

## COMENTARIOS AL CABILDO

### Sorprendidos ante la puntualidad

Así estamos nosotros; porque lo más notable del Cabildo de ayer, no fueron los asuntos que en él se trataron, ni los ruegos corrientes que se formularon, ni nada de la sesión, en fin. Lo de verdad raro e importante fué que el Ayuntamiento se reunió en jueves, en primera convocatoria, cuando es costumbre mantenida sin claudicaciones desdeñar el primer requerimiento y acudir sólo al segundo, el sábado de cada semana.

Por lo demás, tampoco hubo nada original en la sesión de ayer. Cosas vulgares, asuntos corrientes y la oratoria obligada.

Se comenzó dando una nota simpática: la de adherirse moral y materialmente, acordando librar a este respecto la cantidad necesaria, a la idea de levantar al señor Lerroux un monumento en La Ramba, pueblo de la provincia de Córdoba en el que nació el actual ministro de Estado. El señor Torres Abujón, de la minoría radical, sugirió que así se hiciera y no hubo la más leve oposición, hecho que celebramos, ya que significa un reconocimiento expreso de las virtudes del político más ejemplar y consecuente.

Después le tocó el turno a las aguas del Fargue, que, por lo visto, van a acabar haciéndose tan célebres como las potables de Granada. Ahora se trata de llevar el proyecto de abastecimiento a la Comisión provincial de Sanidad para que informe y «con el fin de abreviar trámites». Veremos si se cumple este propósito, que resulta esencial, ya que a las cuestiones húmedas parece perseguirlas un Hado fatal que les impide prosperar y defenderse, manteniéndolas y manteniendo a los granadinos en inquietud constante.

Sobre el centenario del sabio botánico suizo Boissier, próximo a celebrarse, se habló igualmente, proponiendo el señor Fernández Ramos que a los actos que se celebren en honor y prez de la memoria de este primer investigador de las bellezas y los tesoros de Sierra Nevada, se asocie el homenaje a otro insigne hombre de ciencia: el general Ibáñez, enamorado también de la Penibética, que adquirió fama universal por sus trabajos geodésicos en nuestra montaña.

Estimamos la alusión del señor Fernández Ramos como inmejorable y

### Alocución del Alcalde

#### GRANADINOS:

El próximo día 12 se cumple el aniversario de la gran empresa colombiana, del descubrimiento de América por el navegante insigne que en nuestra patria halló alientos y apoyos para su proyecto genial y que dio al Mundo un nuevo Continente y a España un escenario magnífico para sus glorias y su fe, su heroísmo y su civilización.

Declarada esta fecha FIESTA DE LA RAZA por iniciativa feliz de un inolvidable Presidente argentino, acogida con entusiasmo y llevada a la práctica en todos los países que tienen como lazo valioso el habla sonora y majestuosa de Cervantes, Granada, que es santuario de la raza, que es lugar eminentemente colombiano—porque aquí pactaron los Reyes Católicos con Colón, porque aquí se guardan las cenizas venerables de aquellos insignes soberanos y se ha perpetuado en hermoso monumento la entrevista decisiva del glorioso nauta con la excelsa Mujer—debe aprestarse a festejar día tan señalado, en que se rinde homenaje a la raza hispana, se estrechan los vínculos fraternales con los pueblos hermanos de Ultramar y se hace una firme manifestación de la grandeza y la inmortalidad de la obra de España en el Nuevo Mundo que liga al nuestro el Atlántico por ondas de amor y de paz.

El Excmo. Ayuntamiento que me honro en presidir, se trasladará ese día en Corporación, a las diez de la mañana, a la Capilla de Reyes Católicos, donde yacen los egregios fundadores de nuestra unidad nacional, y les rendirá allí el homenaje a que su memoria es merecedora, depositando flores sobre los humildes féretros que encierran la carnal envoltura de almas tan insignes; marchando después la comitiva al monumento de Colón, donde también se ofrecerá al navegante famoso el tributo a que es acreedor el genio portentoso que

aplaudimos que el Cabildo acordara de conformidad con lo propuesto.

Con lo que se haga, además de honrar a dos sabios ilustres, se tratará de Sierra Nevada, andará la Sierra y sonará la Sierra. Y esto es lo importante: que no se vaya de nuestra memoria ni de nuestro entendimiento de granadinos, obligados a ayudarnos a nosotros mismos, la silueta y el recuerdo de Sierra Nevada. La Penibética ha de estar presente en todos, para que nadie le rehuya su ayuda en el momento oportuno, cuando la propaganda sea precisa, momento que ha llegado ya. Y, aunque sólo sea por egoísmo, debemos agradecer que Boissier y el general Ibáñez den ocasión de nuevo para reflejar en la letra impresa y en el ámbito de las Corporaciones la actualidad inextinguible de Sierra Nevada.

No puede negarse la oportunidad del artículo de nuestro distinguido colaborador don Juan José Santa Cruz, inserto ayer, y que ha dado motivo a que en el Cabildo se hable del aludido cincuentenario.

Ramos Peñalver habló de la tramitación de las solicitudes que se presentan en los Negociados municipales, diciendo que sufren éstas dilaciones y contratiempos.

No sabemos lo que en ello haya de cierto y cuanto tienda a evitar el entorpecimiento siempre será plausible; pero entendemos que es la política la que anda en esos retrasos, ya que si los contratiempos perjudican a unos, es muy posible que beneficien a otros.

Por último, se trató del arreglo del camino del cementerio, medida acertada. Ahora se hace indispensable que durante los dos primeros días de noviembre se establezca una vigilancia adecuada en la Necrópolis, con objeto de evitar que triunfe en lugar tan digno de respeto el alboroto y el desorden que en años anteriores imperó.

Ya para levantarse la sesión, el mismo señor Fernández Ramos volvió a intervenir, aludiendo a un suelto nuestro, para pedir que se arreglen las aceras de la calle de los Reyes Católicos y los laterales de la Carrera de Genil.

Estimamos que coincida este gestor con nuestro punto de vista. Ojalá su petición no caiga también en el vacío de la más inexplicable indiferencia.

deparó a España dilatados dominios en que enaltecerse por la fusión de razas y la propagación de su fe y de su progreso. A estos actos, sencillos, pero sentidos, con que se quiere hacer la justicia debida a personalidades tan insignes, que tan honda huella dejaron en nuestra patria grande y en nuestra patria chica, invita la Corporación al pueblo granadino para que adorne sus balcones y se asocie a la conmemoración de la Fiesta de la Raza, llevando a cuantos festejos se celebren en día tan memorable, el calor y el entusiasmo que la asistencia popular representa. ¡Granadinos! Por España y por Granada, por nuestra raza y nuestras tradiciones, por nuestro presente y nuestro porvenir, requiere nuestro concurso inestimable, para finalidad tan solemne,

El Alcalde,  
Miguel Vega Rabanillo.  
Granada, 10 de octubre de 1935.

#### EL SUCESO DEL JUEVES

### Sin nada que decir..., pero con admiradores

Juro con la mano puesta sobre un sobre que contenga los siete primeros billetes que gana Angel Escrivano y cinco versículos del Eclesiastes, que nunca he recibido emoción más intensa que la experimentada anoche, al enterarme de que tenía admiradores.

Quizás al lector le produzca un asombro igual al mío, y acaso se pregunte con la boca abierta:

—Pero ¿qué es lo que admiran de este tío?

No me extrañaría que esto ocurriera. Porque desde el primer día que conocí a uno que se interesó con mi nombre me lo estoy preguntando «in mente» o «pa mis adentros», dicho de un modo más claro y contundente.

Desde luego, por la arrogancia literaria de los sucesos no puede ser, porque

hay días que en materia simpática soy un recaudador de arbitrios... Como no sea por lo mal que lo hago en los días en que no hay nada contable, como pasa en el de hoy...

Pero en fin: fué una visita y no había más remedio que considerar la profunda desconsideración que hubiera sido llevarle la contraria.

Ahora bien: si después de estar escribiendo un rato sin decir nada se puede perpetuar el criterio del amigo entusiasta, podré decir en otra ocasión tan falta de recursos como ésta:

Eso es admirar; y lo demás, ganas de amargar a un individuo que tiene la vida pendiente de una estilográfica con llene automático. ¡Oh!, pero dudo que después de todo lo dicho haya quien se acuerde de mí, sin consideración al hecho de que no ocurran cosas dignas de comentario.

Y es porque la ingratitud de los que se dicen lectores asiduos está más extendida que una ninfa durmiente.

Esafiam.

### A GOLPES DE FRAGUA

En la fragua de la Vida se está fundiendo mi amor ¡mirale cómo llamea, hecho ascua, el corazón!  
...en la fragua de la Vida es el yunque mi dolor!  
¡Golpe a golpe, los ensueños van rimando una canción!  
¡Chispas de fuego... las horas que a tu lado viví yo!  
¡Cenizas, cenizas grises hoy quedan de nuestro amor!  
El martillo... tus desaires! el fuego... mi corazón,  
y es el yunque la cadena que mis vuelos apresó.  
Fragua, fragua de la Vida que has convertido un amor en cenizas, que el Olvido muy lejos de mí llevó...!  
En la fragua de la Vida se está fundiendo mi amor ¡golpe a golpe mis ensueños van rimando una canción!

Marina de Casterlenas.

### QUE LE PARECE A USTED...?

«En la Cámara comenzó ayer la discusión del proyecto de fabricación de combustibles.»

¡Pues a ver si se produce una sesión acalorada, y alguien prende la tea, y se arma allí una hecatombe!

\*\*\*

El señor Lerroux acaba de ser obsequiado con un banquete por los cedistas, los agrarios y otras fuerzas templadas.

Y dicen los de izquierdas: —Quiera Dios que no se le indigeste políticamente lo ingerido.

\*\*\*

Título de una película cuyo estreno en Madrid «será honrado con la asistencia del Gobierno de la República», según un anuncio:

«Nobleza baturra.»  
¡Para que luego hable Azaña de deslealtades en el señor Royo Villanova!

\*\*\*

Del Ayuntamiento, con motivo de la Fiesta de la Raza:

«Se tocará la campana de la Vela.»  
Claro. Ya era hora de que se tocara otro instrumento. Porque, siempre el violón, se hace pesado.

\*\*\*

Del proceso por la muerte del hijo de Lindbergh:

«Se confirma la pena de muerte contra Hauptmann.»  
¡Ah!, pero ¿a Hauptmann no lo han indultado ni lo han matado todavía?  
Pues a este paso, morirá..., pero de viejo.

\*\*\*

«La Epoca» de anteayer trae ocupado el espacio de su acostumbrado editorial con la «Sección Religiosa» y la de «Espectáculos».

Y debajo, en letra grande, dice esto: «Visado por la censura»  
¡Son signos de la gran época que venimos «disfrutando»!

\*\*\*

De «La Voz»:

El señor Gil Robles, previsor, adquiere 39 paracaídas.  
No vale, colega. Eso es deseárselo al ministro de la Guerra un pronto batacazo.

El crítico de turno.

## GLOSA POLÍTICA

### Lerroux y las derechas

Acaba de celebrarse, en uno de los más importantes hoteles de Madrid, el banquete que al señor Lerroux, ex presidente del Consejo, actual ministro de Estado y hombre ilustre por todos conceptos, le han ofrecido los jefes del llamado Bloque Ministerial, y, en general, todos los diputados de ideología derechista, ya que los de izquierdas y los socialistas se han abstenido de concurrir al homenaje.

Quisieron los organizadores restar al acto todo matiz político y, al efecto, supieron anunciar con profusión que sólo se trataba de enaltecer las virtudes y el patriotismo de don Alejandro; pero ello no obstante, es imposible dejar de ver, en la comida esta, el brillo de las actitudes políticas, el triunfo de la convivencia gubernamental, el matiz político, en una palabra, que ha pretendido evitarse sin fortuna, y, además, innecesariamente.

Todos los oradores han elevado al cubo las condiciones personales del jefe radical. Todos han visto ahora en él sentimientos nobilísimos, afeanes patrióticos, actitudes dignas de ser cantadas de nuevo por un Romancero sin par. El propio señor Gil Robles ha dicho que tiene un corazón generoso, incomparable. «Habréis amado tanto a España—dijo el caudillo cedista dirigiéndose al homenajeado—, que hoy se os venera y se os admira.»

A tono con el señor Gil Robles han estado los demás oradores, e incluso las Corporaciones de provincias, entre las que destaca el caso del Ayuntamiento de nuestra ciudad, que ayer acordó adherirse moral y materialmente a la idea de levantar en La Ramba un monumento a don Alejandro. Y si no con palabras, con el pensamiento, han dicho igual exactamente cuantos se precian

en la actualidad de definirse con un matiz de centro o de derechas—incluidas en éstas las extremas, es decir, los monárquicos declarados—, viendo también en el ministro de Estado al hombre genial, sincero y patriota que se encierra en el señor Lerroux.

Pero no es esto lo interesante: lo que debe hacerse resaltar es el contraste que ofrece la atmósfera en que se envuelve el gran don Alejandro; la paradoja que significa afirmar hoy con entusiasmo, lo mismo que ayer se negó con saña, y que las dos afirmaciones contradictorias se hagan por personajes de sentir idéntico e idéntica ideología.

Porque Lerroux no ha variado. Quienes han evolucionado notablemente son los que lo rodean sin pertenecer a su partido, los que con él conviven y colaboran.

Antes, hace apenas unos años, Lerroux era para las derechas una figura despreciable. Su laicismo ejemplar se creía una herejía; sus afeanes renovadores parecían ser un sacrilegio; su republicanismismo sin mácula, tenía bastante semejanza con la locura de Don Quijote.

Sin embargo, las cosas han cambiado por completo. El caído de ayer—o el que se quiso que cayera, aunque siempre se conservara erguido—se ha trocado en el Dios de hoy. Las derechas suelen tener el pequeño defecto de ser insinceras y tal vez demasiado acomodaticias.

Lerroux y las derechas: Lerroux es el mismo. Las derechas, no. Lerroux sirvió siempre a España. Las derechas, quieren principiar a servirla ahora. Acaso esté aquí la única diferencia y la explicación de esa convivencia con la figura del jefe radical que comenzó a notarse hace tiempo.

#### TAL DÍA COMO HOY

### NACE VEINTICINCO AÑOS

En esta Universidad se han matriculado para el presente curso 786 alumnos oficiales, de las distintas Facultades, con un total de 2.250 asignaturas, de las cuales 259 son de honor y las restantes de pago, importando el ingreso por este concepto 39.840 pesetas.

En el curso anterior se matricularon 614 alumnos con 1939 asignaturas, de las cuales eran de honor 220.

—El Rectorado ha expedido títulos de Bachiller a favor de don Miguel Pertiz Mendigorrri, don Diego Godoy Manzano, don Antonio Tovar Castillo y don Antonio de la Rosa Cobos.

—Rectificados ya los ligeros errores numéricos que había en la liquidación de la sobras practicadas en el nuevo Instituto General y Técnico, fué remitido el expediente al ministerio de Instrucción pública, esperándose que en breve será anunciada la subasta para la terminación del edificio.

—La fortuna fué pródiga para Granada, a la que correspondió el premio mayor de la Lotería. El número agraciado en este sorteo con 250.000 pesetas es el 14.432, vendido en la Administración número 6 de la Acera del Casino, junto al hotel Alameda, de don Rafael Fernández Peral.

—Ha quedado ultimada la combinación de toros y espadas para la corrida que se ha de celebrar en nuestra plaza de toros el domingo 23 del corriente, a beneficio de la Asociación de Caridad.

Actuarán el madrileño Vicente Pastor y el cordobés Manuel Rodríguez (Manolete), siendo los toros de don Dionisio Peláez.

—Durante las últimas 24 horas se han registrado en Nápoles ocho invasiones coléricas y cuatro defunciones.

En Roma, la enfermera de un hospital ha sido atacada de cólera.

### EL KIOSCO DE LA CARRERA

(A LA DERECHA, ENTRANDO)

Ha sido adquirido por la gran fábrica de caramelos de Albarracín, que ofrece clases insuperables.

#### PARA LAS DAMAS

### La aplicación de los polvos

Mucho hemos dicho que la base de un bello cutis la forman las atenciones y cuidados destinados a la conservación de la salud general del organismo. Sin embargo, la aplicación artística de los polvos, el colorete, la sombra de los ojos y el color de los labios, son agentes utilísimos que toda mujer puede emplear para conseguir esa apariencia de belleza y pulcritud que una mujer desea.

Pero, al mismo tiempo, bueno sería que en la mente de todas las mujeres se grabara esta verdad, pronunciada no ha mucho por un experto en asuntos de belleza: «No hay que esperar imposibles de los cosméticos».

Ellos también, como otros muchos de los agentes embellecedores, han sido usados con éxito, en forma moderada y artística; y han sido usados sin éxito a causa del abuso y del poco arte con que se aplican muchas veces.

Por ejemplo, el uso, o más bien dicho, el abuso continuo de unos polvos para la cara, aun siendo de las mejores marcas que garantizan la más absoluta pureza, tendrá ciertamente un efecto deteriorante para el cutis, ya que bloquean millares de pequeñísimos poros que no pueden desempeñar la función para la cual fueron creados.

Una cara brillante, no es ciertamente ni un crimen ni una vergüenza, en ninguna parte, ni aun siquiera en Hollywood. Meca de las caras bonitas. Muchas artistas de cine prefieren que su cara se vea lustrosa, que aplicar una nueva capa de polvos sobre el maquillaje anterior, antes de haber aseado el cutis convenientemente. El que su cara brille a ratos, resulta para ellas muchísimo menos importante que la conservación de la finura y suavidad de su cutis, cosas ambas que pronto desaparecerían si practicasen la necia y perjudicial costumbre, por otra parte muy común en las mujeres, de empolvarse la cara cada cinco minutos.

Si la chica oficinista, la colegiala, la muchacha que sale de compras o de visita, supieran que cada vez que pasan la borlita sobre su cara restan a su cutis unos cuantos gramos de belleza y juventud, seguramente olvidarían la coquetona poverita de mano en el fondo de su bolso.

Mme. Rosaure.

Al cenar UN GRAIN de VALS Laxativo adelgazante



# VIDA MUNICIPAL

## Ayer hubo sesión en primera convocatoria

El Ayuntamiento se asocia al homenaje que la Rambla (Córdoba) va a rendir al insigne republicano y gran español **Ron Alejandro Lerroux**

Uno de los gestores, el señor Fernández Ramos, se ocupó de dos asuntos tratados por LA PUBLICIDAD el estado de algunas calles y el homenaje al Marqués de Mulhacén

A las once y media de la mañana dió comienzo la sesión municipal de ayer, celebrada en primera convocatoria. Preside el alcalde don Miguel Vega Rarilla, y asisten los señores López Díaz, Haro Galindo, Moreno Guillén, López Jiménez, Gómez López, Torres Abajón, Riera Domínguez, Pedrajas Cortés, Romero de la Cruz, Cortés Martín, Fernández Ramos y Ramos Peñalver. La barra aparece desierta. Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se entra en el orden del día.

**EL PADRON DE VECINOS**  
Se acuerda la inclusión en el padrón general de vecinos de Rafael Alaminio Jiménez, Antonio Gómez Alcalá, Carmen Villarreal Carreras, Antonio Hernández Alvarez y Ramón Morales Ros.

**EL ASUNTO DE LOS VETERINARIOS**  
Se da cuenta del dictamen de la Comisión de Gobernación sobre el asunto de los veterinarios, ya conocido. El señor Gómez López manifiesta que por verificarse el Cabildo en primera cita no han tenido tiempo los gestores de estudiar este caso y por ello ruega que se sobre la Mesa. Así se acuerda.

**EL MONUMENTO A D. ALEJANDRO LERROUX EN LA RAMBLA (Córdoba)**  
Se da lectura de una comunicación de la Comisión pro-monumento al excelentísimo señor don Alejandro Lerroux, interesando la ayuda espiritual y económica para el que se proyecta erigir a dicho señor en La Rambla (Córdoba). El señor Torres Abajón: Unas palabras he de pronunciar respecto a mi adhesión espiritual al homenaje que el pueblo de La Rambla (Córdoba) va a dedicar a mi querido jefe político don Alejandro Lerroux. Ayer, en el banquete con que éste fué obsequiado en Madrid, el señor Gil Robles hubo de patentizar lo que significa la política desarrollada por el señor Lerroux, que es de extrema generosidad, de verdadero desinterés, y esto es lo que yo voy a destacar en el día de hoy: la generosidad y el desinterés que caracteriza la política de Lerroux. Me agrada que las diversas minorías municipales se pronunciaran de conformidad con este sentir, adhiriéndose al homenaje hacia el insigne patriota, que anhelaba una República para todos, habiendo conseguido la paz espiritual de España, por la que tanto viene luchando. Termina el señor Torres interesando que sea lo mayor posible la cantidad que se libre para el monumento en La Rambla y que los representantes de las minorías expresen su parecer. El señor Romero de la Cruz: La minoría de Acción Popular no tiene el menor inconveniente en asociarse sinceramente al homenaje tan merecido que se va a tributar al eminente hombre público don Alejandro Lerroux, cuyo patriotismo es de todos conocido. El señor Gómez López, en nombre de la minoría agraria, se asocia a la ini-

ciativa y pide que el Cabildo faculte al alcalde para que fije la cantidad.

El señor Pedrajas, por los liberales demócratas, se adhiere a su vez al proyecto de homenaje, alabando al señor Lerroux.

El alcalde expone la satisfacción extraordinaria que tiene en asociarse al homenaje a este insigne hombre público, cuyas virtudes cívicas encómiat, así como la conversión del revolucionario de antaño en el gobernante de hoy, que ha sabido incorporar a la dirección de los destinos de la República elementos que estaban fuera de ella y que hoy colaboran de modo eficaz dentro del régimen. Alaba la abnegación del señor Lerroux, que todo lo sacrifica a una razón fundamental: a la litusión suya y de todos nosotros; al sostenimiento de la República, del régimen democrático, que es el Gobierno del pueblo por el pueblo.

Queda acordada la adhesión moral y material al proyectado monumento, facultándose a la Alcaldía para el libramiento de la cantidad correspondiente.

**LA COORDINACION SANITARIA**  
También se faculta a la Alcaldía para contribuir al recurso de inconstitucionalidad que tiene iniciado el Ayuntamiento de Aldeavilla de la Ribera (Salamanca) contra la ley de Coordinación sanitaria.

**EL ABASTECIMIENTO DE AGUAS AL FARGUE**

El señor Pedrajas dice que cuanto antes sea posible se traiga el proyecto ya aprobado de abastecimiento de aguas al Fargue y se pase a la Comisión provincial de Sanidad con el fin de abreviar los trámites. Se acuerda de conformidad.

**EL CENTENARIO DE BOISSIER Y EL HOMENAJE AL MARQUES DE MULHACEN**

El señor Fernández Ramos, con motivo de celebrarse en breve el centenario del ilustre botánico suizo Boissier, primero que estudió Sierra Nevada, pide que a dicho homenaje se asocie también la memoria del insigne hombre de ciencias, general don Carlos Ibáñez, marqués de Mulhacén, que adquirió fama mundial con sus trabajos de geodesia en nuestra Sierra, con lo cual se hace eco del artículo publicado ayer por LA PUBLICIDAD.

El alcalde dice que si el Ayuntamiento ofreció su apoyo moral y material a la Sociedad Sierra Nevada para el enaltecimiento de un sabio extranjero, con mucho más gusto lo hará tratándose de un sabio español. Queda acordado de conformidad.

**TRAMITACION DE SOLICITUDES**

El señor Ramos Peñalver pide que se active la tramitación de las solicitudes pendientes en las diversas oficinas, llevándolas a Cabildo.

El alcalde dice que las solicitudes que se presentan fuera de plazo son desestimadas sin entrar en el fondo de las mismas.

mas. Sin embargo, no tiene inconveniente en que vengan al Cabildo las solicitudes y que éste resuelva en cada caso. Advierte que tanto en el «Boletín Oficial» como en el tablón de anuncios se hacen públicos los plazos. El señor Gómez López dice que en las solicitudes deben entender las Comisiones de cada ramo y cuando éstas lo crean oportuno, que vengan a Cabildo.

### EL CEMENTERIO

Queda acordado el arreglo del camino al Cementerio, para facilitar el acceso a la necrópolis durante los próximos días 1 y 2 de noviembre, fiestas de los Santos y de los Finados.

### OTRA «OBRA DE ROMANOS» A COMISION

El señor Fernández Ramos, recogiendo las indicaciones que hacía ayer LA PUBLICIDAD, pide el arreglo de las aceras de la calle de los Reyes Católicos y Carrera de Genil, con lo cual se aliviaría el paro y se atendería al ornato de la ciudad.

El alcalde promete pasar el ruego a Comisión. Se levanta la sesión a las once y cincuenta de la mañana.

## LA VIDA JUDICIAL

**Señalamientos para hoy.**— Audiencia territorial. Sala de lo civil. Juzgado de Santo Domingo, Málaga: Don Juan de Dios García Vera con la Compañía Norwich Union Tires Insurance Society Limited, sobre menor cuantía; ponente, señor L. Palacios; procurador, señor Herrera.

Juzgado de Gérgal: Doña Carmen Bonillo Plaza con don Emilio Bazón Egea y el señor abogado del Estado, sobre pobreza; ponente, señor Torres; abogados, señores Hernández Carrillo y Bazón; procurador, señor Taboada.

Audiencia provincial. Sección primera. Juzgado de Santafé, contra José Rueda Eriana, por tenencia; ponente, señor Díez; abogado, señor Cortés; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Motril, contra José Burgos Vargas, por robo; ponente, señor Avilés; abogado, señor Bueso; procurador, señor Carrascosa.

Juzgado de Motril, contra Miguel Cambil García, por incendio; ponente, señor Díez; abogado, señor León; procurador, señor Sabatel.

Juzgado de Iznalloz, contra Antonio Martado, por incendio; ponente, señor González; secretario, señor Pardo.

Sección segunda. Jurado. Juzgado de Loja contra Gregorio e Fernández Carmona, por homicidio; abogado, señor Entrena; procurador, señor Taboada; secretario, señor Alonso.

## INFORMACION MILITAR

**Servicio de la Plaza para hoy.**— Infantería, guardias del polvorín de San Miguel, Comandancia militar, Cárcel e Intendencia.

Artillería, guardias Estación, Fargue y Escolta.

Capitán de día, con servicio de Hospital y Provisiones, el de Artillería don Angel Linares Herrero.

Imaginario, capitán de Artillería don Fernando Barón Mora Figueroa.

Vigilancia, los Cuerpos de la Guarnición.

**Le interesa a usted saber que...**  
**ACABAMOS DE RECIBIR grandes remesas de Mantequillas, Quesos, Embutidos, Conservas de todas clases, y que vendemos el mejor café y el aceite más fino, y que no tiene más que llamar al teléfono 2-4-0-8 para comunicarse con la CASA BRIEVA, Puerta Real, núms. 4 y 6, que sirve a domicilio y a provincias y no carga los envases.**

## Escuela de Estudios Arabes

(CASA DEL CHAPIZ)

El próximo lunes, día 14 del actual darán comienzo las enseñanzas de esta escuela para el presente año académico.

Las materias objeto de los cursos son las siguientes:

Arabe literal (curso de iniciación), explicación de textos árabes clásicos, árabe marroquí (dos cursos), Historia de los musulmanes, Historia de la España medieval, Literatura árabe clásica, Arqueología árabe y Técnica artística de las industrias árabe-granadinas.

En la Facultad de Letras se darán además, los siguientes cursos: Hebreo bíblico, Instituciones musulmanas e Historia de los judíos.

Otros cursos breves monográficos se anunciarán oportunamente.

La matrícula para todas enseñanzas, que es libre y gratuita y no exige título oficial, podrá hacerse todas las tardes de cuatro a seis en la secretaria de la Escuela (Casa del Chapiz), donde estará a la disposición del público el programa detallado (profesores, horario, etcétera).—El secretario.

## GRANADA AL DIA

Asociación de Caridad.—Se sirvieron ayer 1.220 raciones y en el Asilo Nocturno pernoctaron 31 indigentes.

**Ya no tiene pantalones.**—José Ruesca García, de diez y ocho años, denunció en la Comisaría de Vigilancia que de su domicilio, Minas del Albayzín, 13, le había sustraído unos pantalones en uno de cuyos bolsillos guardaba un carnet y tres pesetas en plata.

Los ladrones para cometer su acción penetraron por una ventana, que tuvo la «ocurrencia» de dejar abierta durante la noche anterior.

**Infraganti.**—Guardias de Asalto sorprendieron anoche en la Fuente Nueva a unos individuos que portaban cinco sacos, dándoles el alto.

Los desconocidos huyeron, abandonando cinco sacos de carbón que habían robado de la estación de los Andaluces. Más tarde fué detenido uno de los maleantes, llamado José Tamayo Rodríguez, de veintidós años, que ingresó en la Cárcel.

**Ladrones a la Cárcel.**—Por agentes de Vigilancia fueron detenidos, y más tarde ingresados en la Cárcel, Juan Caraballo Moreno, de treinta y ocho años, y Torcuato Hernández Valdivia, de veintiseis, conocidos por la Policía como maleantes.

## SUSCRIPCION PRO HOMENAJE A LAS FUERZAS ARMADAS Y FIESTAS DE OTONO

Continuación de la lista de donativos: Don Antonio Rivero, 5 pesetas; don Eduardo Soler Cornejo, 5; Automóviles Renault, 25; Café Alameda, 25, Reverendos Padres Escolapios (Ribera del Genil), 25; una señora, 5; doña Trinidad Marceló, 5; don Felipe Villalobos, 15; don Reinaldo García, 5; don José Horques, 5; don Salvador Quesada Molina, 25.

Pueblos. Ayuntamiento y vecinos de Algarinejo, 130 pesetas; Ayuntamiento de Otura, 15.

## AL EXPLOTARLE UN BARRENO, LE DESTROZA UNA MANO

Cuando se hallaba trabajando en una cantera existente en las proximidades de Ugijar el vecino de este pueblo José Castro Pintor, de veintidós años, tuvo la desgracia de que hiciera explosión el barreno que había cogido con ánimo de examinarlo.

Sus compañeros acudieron para auxiliarle, trasladándolo a la casa del médico titular, quien después de practicarle una cura de urgencia dispuso su conducción a Granada, siendo ingresado a últimas horas de la noche en el Hospital de San Juan de Dios.

Los facultativos de guardia de este centro, señores Villalobos y Dueñas, reconocieron a José, apreciándole que sufría grandes destrozos en la mano izquierda, con pérdida del dedo meñique y múltiples contusiones y erosiones en los antebrazos y cara, como asimismo conjuntivitis en ambos ojos. El infortunado obrero quedó acogido en la sala de San José, siendo calificado su estado de grave. Del hecho se dió cuenta al Juzgado de guardia.

## RADIO GRANADA

PROGRAMA PARA HOY

13.30: Boletín meteorológico. «Ferro-carril de los Altos». «Noche en un lago alpino». «Murmillos de la selva». «El año pasado por agua». «Lo siento», habanera; «Jotica mía», tonadillas, Granadinos; «El Congreso se divierte», «Vam piresas 1933». «Bolichè», «La alegría de volver». — 15: Cierre.

21.30: Boletín meteorológico. «Claveles rojos». Fragmentos de «El fumadero». «Cómo están las mujeres». «El sobre verde». — Películas «Miniatura». «Unidos para siempre». «Cuando el amor te llama». «No sé por qué». «La leyenda del beso». — Flamenco. — Noticias de Prensa. — «Scherezada». «Rapsodia húngara número 2». — 24: Cierre.

## SUCESOS EN LA PROVINCIA

El vecino de Castril José Rivera Robles, de 51 años, se presentó anteayer a la Guardia civil denunciándole que con motivo de un trato llevado a efecto con su vecino Antonio Córcoles García, en el que medió el hermano del primero, Fernando, de 64 años, se entabló disputa entre éstos y resultó el denunciante con una herida en la mandíbula izquierda de tres centímetros de longitud y otras varias contusiones en distintas partes del cuerpo, de pronóstico reservado. La benemérita detuvo al agresor, que fué Fernando.

—La Guardia civil de Loja da cuenta al gobernador de haber sido identificado el cadáver del hombre que apareció arrollado por un tren en el trayecto de vía férrea comprendido entre el apeadero de San Francisco y Riofrio. Ha resultado ser el vecino de Loja Santiago Alcántara Pacheco, de 59 años, soltero, que vivía en el cortijo de «Fuente Santa», de aquel término.

—El joven Manuel Pino Berenguer, de Loja, de 20 años, fué atropellado por el camión de la matrícula MA 5108, que conducía su dueño Manuel Mendoza Vallejo, de la misma vecindad, en la carretera de Bailén a Málaga, kilómetro 484. Manuel iba montado en una bicicleta y resultó con dos heridas contusas en el parietal derecho, erosiones y magullamiento en el cuerpo, de pronóstico reservado, de lo que fué curado en la clínica de urgencia de dicha ciudad. El chofer fué detenido por la Guardia civil, quedando a disposición del juez de instrucción del partido, a quien se le hizo entrega del atestado correspondiente.

## Precios de los aceites en Sevilla

Sevilla, 8. — Aceite corriente, de tres grados de alicoz, de 72 a 72 y medio reales arroba. Aceite de cruje y jabones. Aceite de orujo verde primera, de 130 a 135 pesetas los cien kilos. Jabón blanco primera, de 120 a 125 pesetas los 100 kilos. Verdes, de 110 a 115.

**RAFAEL JOFRE GARCIA**  
**JOSE RODRIGUEZ SANTOS**  
MEDICINA Y CIRUGIA EN GENERAL  
Especial en el Venéreo - Sífilis  
Enfermedades de los niños.  
Consulta de 3 a 5 :--: San Antón, 8

**Ante los frios que empiezan a sentirse**  
**No hay más remedio que recurrir a la ropa de invierno**  
**Y ninguna casa tan surtida en trajes confeccionados y gabanes magnificos como la**  
**Gran Sastrería EL SIGLO Reyes Católico, 8.-Granada**  
**Especialidad en los trajes y abrigos a medida**  
**Sucursales en Córdoba, Murcia y Almería**

# Información general de España y el Extranjero

TELEGRAFO — TELEFONO — RADIO — CORREO

## El día de ayer en las Cortes

### Con la intervención del jefe del Gobierno quedó zanjado el incidente promovido el día anterior por la elección de un vicepresidente de la Cámara

#### Se discutió una proposición sobre los efectos de la ley Municipal próxima a su promulgación. Esta ley debía haber sido promulgada ayer, pero el Gobierno ha acordado que no lo sea hasta dentro de veinte días

Madrid.—A las cuatro y media de la tarde abre la sesión el señor Alba. Desanimación en escaños y tribunas. El señor Fábregas formula un ruego solicitando el no aplazamiento de las obras del ferrocarril Zamora-Orense-Coruña.

Razona su propuesta en la necesidad de resolver el paro y en la conveniencia que para dicha región representa la construcción del ferrocarril referido.

El señor De Pablo Blanco, ministro de la Gobernación, dice que en el último Consejo precisamente se tomaron acuerdos relativos a los ferrocarriles en construcción dedicando preferente atención al de Zamora-Orense-Coruña.

Agrega que la resolución que recaiga en dicho ferrocarril estará conforme con la petición formulada por el señor Fábregas.

Este da las gracias y el señor Moreno Quesada pide que se dé lectura al artículo 28 del Reglamento de la Cámara en el que se preceptúa el derecho de los diputados a solicitar el envío al Parlamento de los expedientes y documentos que se estimen oportunos.

El señor Moreno Quesada una vez terminada la lectura de dicho artículo, se lamenta de que, pese al tiempo transcurrido desde que formuló el ruego de que fuese llevado a la Cámara un expediente relacionado con los servicios postales, aún no haya venido a la Cámara.

El presidente promete al señor Moreno Quesada que transmitirá su ruego, confiando en que pronto será atendido.

#### EL INCIDENTE POR LA ELECCION DE UN VICEPRESIDENTE

El jefe del Gobierno hace uso de la palabra.

Comienza diciendo que durante la sesión de ayer se produjo un incidente que considera conveniente aclarar. Se trataba de la elección de vicepresidente de la Cámara, cargo vacante por haber sido nombrado el señor Rahola.

Estima el Gobierno que, puesto que la vacante era producida por un miembro de la mayoría gubernamental, a nadie podría parecerle mal que fuera cubierta por un representante del partido liberal democrata, que figura también en el bloque que apoya al Gobierno.

También influyó en esta decisión el recuerdo de lo ocurrido cuando hubo necesidad de proveer una vicepresidencia de la Cámara, en que las minorías no mostraron oposición de ninguna clase. Pero, en fin, lo cierto es que el inci-

dente se ha producido. Y yo tengo que decir, aparte de lamentarlo, que el Gobierno habrá podido sufrir una equivocación, pero no ha tenido en ningún momento el propósito de agravar a las minorías. El Gobierno anuncia su propósito de dar una plena satisfacción a las minorías, máxime cuando su política se inspira en normas de convivencia y armonía.

El señor Barcia hace uso de la palabra en representación de las minorías republicanas de oposición.

Dice que de las manifestaciones del presidente del Consejo se deduce la razón que asistía a estas minorías. Es obligado en el Gobierno y en la Presidencia de la Cámara proceder en estas cuestiones de acuerdo con las peticiones de las minorías.

El señor Rahola fué designado vicepresidente de la Cámara cuando su minoría figuraba en la oposición. S. S. ha aludido al caso del señor Arranz. Entonces ocurría lo mismo que cuando la elección del señor Rahola. Es decir, que el señor Arranz no figuraba en ninguna minoría gubernamental.

Cuando ayer insinuaba el señor Madariaga que nosotros teníamos deseos de contar con una representación en la Mesa del Congreso, desde estos bancos salió unánimemente la protesta de que no era de su tipo lo que se trataba. Nosotros discutimos por el fuero y no por el hueco. Lo que queríamos era que no pasara sin protesta el agravio que considerábamos se nos acababa de hacer. No teníamos el menor interés en estar representados en la Mesa del Congreso; en lo que sí teníamos interés, repito, era en que se reconocieran nuestros derechos.

En nombre de todos, puedo decir que nos damos por satisfechos por las explicaciones del señor presidente del Consejo, toda vez que no pretendíamos otra cosa sino impedir que pasara sin nuestra protesta lo que pudiera ser interpretado como una desconsideración. Y ésta no existe; por nuestra parte no nos queda nada por agregar.

El presidente de la Cámara manifiesta que pocas veces como en la presente ocasión podía pronunciar con tantísima satisfacción las palabras de ritual: Queda terminado el incidente.

#### LOS EFECTOS DE LA LEY MUNICIPAL PROXIMA A PROMULGARSE

Se da lectura a una proposición no de ley, firmada por el señor Casas, de Unión Republicana, y otros diputados, sobre los efectos de la ley municipal próxima a su promulgación.

El señor Casas dice que esta ley de bases está plagada de defectos y llena de lagunas.

Añade que en las bases 9 y 10 se suprimen facultades a los alcaldes y concejales y se les conceden a los secretarios. Nunca pudo pensar que éstos pudieran convertirse automáticamente en alcaldes.

Sigue señalando diversos defectos que a su juicio contiene la ley y pide al ministro de la Gobernación que dé las instrucciones pertinentes para que tales anomalías no subsistan.

Interviene el señor Barcia, quien enumera los defectos que a su juicio contiene el Estatuto municipal, que examina doctrinalmente.

Termina pidiendo que se traiga a la Cámara para su discusión las bases referentes a las haciendas locales.

El señor Comín, tradicionalista, se muestra de acuerdo con el señor Casas en que las bases de la nueva ley municipal no responden a lo que debe ser una ley de tipo nacional. ¿Pero es que en un Parlamento de esta naturaleza puede llegarse a la aprobación de una ley de tipo nacional? Yo creo que no, porque ahora, cuando estáis en la oposición, os parece mal la ley aprobada, y

en cambio, cuando estuvierais gobernando, esta ley les parecería mal a los que entonces estuviesen en la oposición. Ya veis, pues, la dificultad de hacer una ley de tipo nacional.

Decía también el señor Casas que esta ley municipal hace imposible la autonomía de los municipios.

Yo entiendo, por el contrario, que la nueva ley garantiza una excesiva garantía a las Corporaciones si hasta el extremo de que cuando en la Comisión discutimos esto hubiésemos de preguntar qué facultades se iban a reservar a los gobernadores civiles. En lo que sí creo que nos hemos quedado cortos es en las garantías concedidas a los funcionarios, para que pueda desenvolverse en su función con la autonomía correspondiente. No creo que esta autonomía esté debidamente garantizada.

Se refiere a una noticia que ha llegado a sus oídos según la cual se convocarán unas oposiciones para cubrir plazas de secretarios de tercera categoría. Ignora las condiciones que establece la ley para acubrir las vacantes que se produzcan en el Secretariado municipal. Estas vacantes deben ser cubiertas preferentemente por los secretarios interinos. Considera que los derechos de éstos no están debidamente garantizados y llama la atención de ello al Gobierno. Termina pidiendo que la Cámara haga valer su protección cerca de los funcionarios y censura que los organismos oficiales sean tan parcos en la defensa de sus empleados, dejando toda la energía para cuando les exige el cumplimiento de estos deberes.

El ministro de la Gobernación estima que la proposición del señor Casas peca de prematura. Justifica esto diciendo que ya ha sido acordado por el Gobierno dilatar durante veinte días la promulgación de la ley municipal, que debía haber sido promulgada hoy. Durante este plazo pueden los señores diputados que lo estimen conveniente formular las observaciones que consideren han de mejorar la ley.

El Gobierno tiene el propósito de designar una Comisión que recoja las sugerencias que se expongan.

Contesta el señor Daza diciéndole que en su discurso se ha limitado a hacer un examen doctrinal de Estatuto municipal, por lo cual no cree oportuno entrar en este tema, ajeno a la presente discusión.

En cuanto al señor Comín, puede estar tranquilo por lo que respecta a sus temores relacionados con la convocato-

ria de una oposición para cubrir plazas de secretarios de la tercera categoría.

El Gobierno no tiene el más mínimo propósito de convocar estas oposiciones. Cuando llegue el momento de proveer esas plazas, se procederá con arreglo a lo que determine la ley.

Termina reiterando que por parte del Gobierno no ha habido el menor interés en precipitar la promulgación de la ley municipal.

El señor Casas rectifica. Manifiesta que se dará por satisfecho con que las palabras del ministro de la Gobernación tengan confirmación en la realidad.

Termina haciendo votos por que la labor de la Comisión técnica a que se ha referido el señor de Pablo Blanco responda a la importancia de la ley municipal.

Rectifican brevemente los señores Daza y Comín.

Terminada esta discusión, se reanuda el debate sobre

#### EL PROYECTO DE LEY DE BASES PARA EL ESTABLECIMIENTO DE LA FABRICACION DE COMBUSTIBLES

El señor Izquierdo Jímenez, independiente, consume un turno de totalidad. (En el banco azul toman asiento el jefe del Gobierno y el ministro de la Gobernación.)

El orador defiende el dictamen, cuyas orientaciones elogia.

El señor Aizpún expone a la Cámara la manera de obrar que tuvo al abordar este problema, cuya importancia en comia.

Señala que la principal finalidad del proyecto es la de defender la independencia nacional. Todos los países europeos tienden en este momento a asegurarse gasolina y demás combustibles capaces de arbitrar la defensa nacional. (Ocupa la presidencia el señor Jímenez Fernández.)

Se muestra conforme el orador con el señor Bastos en que la sociedad adjudicataria sea española.

El señor Irazo relata el largo proceso del proyecto que se discute. Elogia el respeto manifestado por el señor Aizpún al Parlamento al no suscribir a su deliberación el tema que se debate.

Añade que el proyecto no debe perder de vista la defensa de nuestras minas de carbón. Cada día se consume más petróleo y más gasolina, con perjuicio de la producción de carbón. Termina ocupándose de las condiciones que habrán de ser exigidas a las entidades que se propongan acudir al concurso mediante el cual habrá de designarse la entidad adjudicataria.

El señor Lazcano consume otro turno de totalidad, contestando el señor Daza por la Comisión.

Se suspende este debate y se reanuda la discusión del

#### PROYECTO DE PROTECCION A LAS INDUSTRIAS Y COMUNICACIONES MARITIMAS

El señor Tuñón de Lara consume un turno de totalidad.

Ruega que la Comisión tenga presentes diversas observaciones y anuncia su propósito de explicar una interpelación sobre comunicaciones marítimas, a fin de poder examinar este importante tema con la debida amplitud.

El señor Rubio Tuduri, de la Izquierda, dice que esta ley producirá la consecuencia de quebrantar el crédito de nuestra marina.

Le contesta el señor Sierra Rustarazo. El señor Rubio Tuduri prosigue si discurso y dice que la Cámara debe huir de soluciones abstractas par afijarse en soluciones concretas.

Habla de las líneas transoceánicas y se extiende en consideraciones. Cree que en el proyecto no se estimula de manera eficaz la construcción naval. No hay más medio para mejorar nuestros barcos que el retirar cada buque viejo apenas se bote uno nuevo.

Tengo confianza máxima—agrega—en la honorabilidad de los señores de la Comisión y del ministro de Industria y Comercio, pero en la vida, además de ser honrado, hay que parecerlo. Y bueno es que sepa que por ahí se dice que este proyecto se presta a una confabulación financiera.

Termina pidiendo que sea retirado el dictamen y que se reproduzcan admitiendo en él las sugerencias que puedan redundar en beneficio de los intereses de la navegación y de España.

El señor Piñan, por la Comisión, contesta a los diversos oradores que han intervenido en el debate y dice que la experiencia comercial aconseja que se vaya a buscar al flete. Añade que el Estado no puede comprometerse a subvencionar las líneas regulares sin conocer los rendimientos de éstas.

(Ocupa la presidencia el señor Alba.) Se suspende este debate y se levanta la sesión a las nueve menos cinco.

#### CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—A las diez de la mañana comenzó en Palacio el Consejo que precedió al Consejo celebrado bajo la presidencia del jefe del Estado y que terminó a las dos de la tarde.

Al salir el ministro de Estado fué interrogado por los periodistas sobre las noticias recibidas acerca del golpe ocurrido en Grecia para restaurar la monarquía. El señor Leiroux se mostró sorprendido y dijo que el Gobierno no había recibido aún noticia oficial sobre este asunto.

Seguidamente el señor Lucía, como de costumbre, dió la siguiente

#### REFERENCIA OFICIAL DEL CONSEJO

—En el Consejo celebrado esta mañana, el ministro de Estado dió cuenta del último cambio de impresiones que ha sostenido con nuestros delegados en Ginebra y el ministro de la Gobernación de todo cuanto al orden público se refiere. Se acordó conservar el estado de alarma sólo en once provincias: las de Cataluña, Asturias, Zaragoza, Madrid, León, Vizcaya, Palencia y Santa Cruz de Tenerife, además de las plazas de soberanía de Ceuta y Melilla.

Pasan al estado de alarma al de prevención trece provincias: Santander, Navarra, Huesca, Teruel, Guipúzcoa, Sevilla, Málaga, Jaén, Logroño, Baleares, Murcia, Granada y Las Palmas. Quedan totalmente restablecidas las garantías constitucionales en Alava, Albacete, Alicante, Almería, Avila, Badajoz, Burgos, Cáceres, Lugo, Castellón, Ciudad Real, Córdoba, Coruña, Cuenca, Guadalajara, Huelva, Lugo, Orense, Pontevedra, Salamanca, Segovia, Soria, Toledo, Valencia, Valladolid y Zamora, o sean 26 provincias.

El señor Lucía continuó diciendo que se había hablado en el Consejo extensamente de todo cuanto se refiere a presupuestos, y el Gobierno había acordado no celebrar Consejo hasta el próximo lunes, con objeto de dedicar viernes, sábado y domingo a las conferencias que el presidente del Consejo de ministros y ministro de Hacienda ha de celebrar con cada uno de los ministros sobre esta materia.

Por último, el señor Lucía dijo: —No sé si tendrán ustedes noticias de que ha sido detenido el asesino del presidente de la Audiencia y gobernador interino de Santa Cruz de Tenerife.

Respecto al Consejo celebrado bajo la presidencia de S. E., dijo el señor Lucía: —Casi todo él ha sido dedicado al estudio de la política internacional.

Uno de los periodistas le preguntó si el presidente del Consejo les había dado cuenta de la actitud de las oposiciones de no asistir a ninguna de las reuniones que convoque el Gobierno.

El ministro de Obras públicas y Comunicaciones dijo que esta tarde se reuniría la Comisión de reforma de la ley Electoral, y que se tendrían en cuenta las sugerencias de las oposiciones, y que no se redactaría inmediatamente el criterio del Gobierno, que se presentaría como un voto particular al proyecto.

**SALON NACIONAL**

Hoy viernes 11 de Octubre de 1935

Espectáculo desde las 3 de la tarde. Dando comienzo los programas a las 3, 5, 6, 30, 8, 10 y 11,15.

La primera gran película española de nuestra extraordinaria temporada 1935-36

RIGUROSO ESTRENO EN GRANADA de la superproducción ESPAÑOLA de enorme comicidad, según el sainete de los aplaudidos autores MUÑOZ SECA y GARCIA ALVAREZ

**¡Que tio más grande!**

Creación del graciosísimo actor cómico RAFAEL ARCOS. Le distraerá enormemente. Se le acabarán las penas siendo esta chispeante comedia.

PRECIOS

Butaca, 1 pta. — Afinteatro, 0,30.

**TEATRO CERVANTES**

PRINCIPAL CINEMA

Proyección BAUER. Equipos sonoros Western.

PROGRAMA HABLADO EN ESPAÑOL

Hoy viernes 11 de Octubre de 1935

METRO GOLDWYN MAYER presenta su seleccionada producción titulada

**ENCADENADA**

Como complemento de programa anuncia la producción corta en tecnicolor titulada

LOS NIÑOS EN EL ZAPATO

SECCIONES CONTINUAS a las 3, 5, 7, 9 y 11.

PRECIOS

Butaca, 1,25. Delanteras, 0,75. Asientos, 0,60. Entrada general, 40.

El lunes: EL VAGON DE MUERTE, en español. El miércoles: EL REFUGIO, en español.

**COLISEO OLYMPIA**

Espectáculo cinematográfico

Reproducción sonora «Klangfilm»

Hoy viernes 11 de Octubre de 1935

Función desde las 3 de la tarde, dando comienzo los programas a las 3, 5, 7, 9 y 11.

MONUMENTAL PROGRAMA

ESTRENO de la más grandiosa y extraordinaria película ESPAÑOLA

**Nobleza Baturra**

Interpretada por IMPERIO ARGENTINA, MIGUEL LIGERO, Juan de Orduña y otros valiosos artistas españoles, bajo la dirección de FLORIAN REY. Un soberbio FILM de «CIFESA». Jotas, canciones, bailes baturros, Rondallas típicas.

PRECIOS: Butaca de patio, 2 pta. Idem de general, 1 pta.

**TEATRO CERVANTES**

PRINCIPAL CINEMA

Proyección BAUER. Equipos sonoros Western.

PROGRAMA HABLADO EN ESPAÑOL

Hoy viernes 11 de Octubre de 1935

METRO GOLDWYN MAYER presenta su seleccionada producción titulada

**ENCADENADA**

Como complemento de programa anuncia la producción corta en tecnicolor titulada

LOS NIÑOS EN EL ZAPATO

SECCIONES CONTINUAS a las 3, 5, 7, 9 y 11.

PRECIOS

Butaca, 1,25. Delanteras, 0,75. Asientos, 0,60. Entrada general, 40.

El lunes: EL VAGON DE MUERTE, en español. El miércoles: EL REFUGIO, en español.

**COLISEO OLYMPIA**

Espectáculo cinematográfico

Reproducción sonora «Klangfilm»

Hoy viernes 11 de Octubre de 1935

Función desde las 3 de la tarde, dando comienzo los programas a las 3, 5, 7, 9 y 11.

MONUMENTAL PROGRAMA

ESTRENO de la más grandiosa y extraordinaria película ESPAÑOLA

**Nobleza Baturra**

Interpretada por IMPERIO ARGENTINA, MIGUEL LIGERO, Juan de Orduña y otros valiosos artistas españoles, bajo la dirección de FLORIAN REY. Un soberbio FILM de «CIFESA». Jotas, canciones, bailes baturros, Rondallas típicas.

PRECIOS: Butaca de patio, 2 pta. Idem de general, 1 pta.

# EL CONFLICTO ENTRE ITALIA Y ABISINIA

## En Adigrat la violencia italiana tropieza con la ferocidad etiope

### Ayer se reunió la Sociedad de Naciones.—El delegado de Italia expuso el punto de vista de su país con respecto al procedimiento, así como los aspectos políticos e históricos de la diferencia italo-abisinia, y dijo que Italia pide justicia

### El Sr. Eden, representante de Inglaterra, declaró que hay que pasar a la acción y obrar rápidamente

#### SESION DE LA S. DE N.

Ginebra.—Esta mañana se ha reunido en sesión, como estaba anunciado, la Asamblea de la Sociedad de Naciones.

Al comenzar la sesión, el delegado italiano barón de Aloisi, expuso el punto de vista italiano con respecto al procedimiento, así como los aspectos políticos e históricos de la diferencia italo-abisinia.

A propósito del procedimiento, declaró especialmente:

«Ni el Consejo ni ninguno de sus Comités ha tenido en cuenta la Memoria italiana. Ni siquiera la examinaron. La Memoria ha quedado convertida en letra muerta. Se ha negado a la Delegación italiana la posibilidad de exponer en tiempo útil sus razones.»

El orador protestó contra el hecho de que una de las partes interesadas no tenga derecho a hablar «hasta después de haberse votado una decisión. Las denuncias italianas no han sido objeto no ya de una sentencia, sino ni de un examen.»

El barón Aloisi recordó el ejemplo de la diferencia chino japonesa, cuyo procedimiento duró un mes largo, y el del Chaco, que duró dos años, y se extraña de que al cabo de un mes tan solo se haya adoptado una decisión en el asunto actual con el traslado precipitado del mismo a la Asamblea.

En cuanto al aspecto político, el orador mostró el papel de Italia al lado de la Sociedad de Naciones para asegurar el mantenimiento de la paz en Europa; a ello se opone el papel desempeñado por Abisinia, cuyo extremo desorden interno constituye una amenaza constante para la paz en el Africa oriental, amenaza que afecta a todos los Estados limítrofes, especialmente a Italia.

La Sociedad de Naciones ha permanecido sorda no sólo a los derechos de religión, cultura y enseñanza de las minorías abisinas, sino al mismo derecho a la vida. ¿Es posible que la Sociedad de Naciones dé carta blanca para el exterminio inevitable de poblaciones enteras?

Por qué la Sociedad de Naciones, en vista de la documentación italiana, no ha creído deber tomar las medidas previstas por el Pacto con respecto a un país incapaz de cumplir los compromisos contraídos? ¿Por qué no se preguntó si no era aplicable la medida de exclusión prevista en el artículo 16 apartado cuarto, del Pacto? El desconocimiento de las razones italianas ha hecho a Abisinia más audaz.

Italia, a consecuencia de la carencia de la Sociedad de Naciones, se halló en la necesidad de recurrir exclusivamente a sus propios medios para hacer frente a peligro cada día mayor y más inminente.

Habiendo desde el punto de vista jurídico y en el aspecto de la política internacional, el barón de Aloisi declaró:

«Abisinia no posee un Gobierno que pueda ejercer autoridad en toda la extensión del territorio sin fronteras delimitadas; no asegura un trato equitativo a las poblaciones conquistadas. Las explotadas, las somete a esclavitud, las destruye. Puede escapar Abisinia a la aplicación del artículo 16 apartado IV del Pacto y gozar de los mismos derechos que los Estados civilizados, continuando siendo miembros de la Sociedad de Naciones? El artículo 22 parece redactado para Abisinia.»

El mejor procedimiento para realizar prácticamente el bienestar y desarrollar la civilización consiste en confiar a los pueblos, todavía incapaces de dirigirse

por sí mismos, a naciones desarrolladas y capaces de asegurar tal responsabilidad.»

El orador refutó a continuación las contradicciones entre la acción italiana y el Pacto Briand Kellogg diciendo:

«Con la fuerza de su posición jurídica Italia tiene derecho a preguntar: ¿Tiene la Sociedad de Naciones para con Italia una actitud tan legítima y conforme al espíritu del Pacto, así como una comprensión equitativa de los derechos italianos?»

Recordando casos precedentes como los de Manchuria y el Chaco, el barón Aloisi dijo: Italia pregunta por qué en ninguno de estos casos se habló de sanciones. Porque hay dos pesos y dos medidas. Se puede impedir a los italianos que pregunten cuáles puedan ser los motivos de influencia actuante sobre la Sociedad de Naciones para empujarla a aplicar un trato tan diferente?

El delegado italiano añadió: «Señores delegados: No se suprime la guerra, se la reemplaza, y se la reemplaza porque la Historia no se ha detenido. Si por su cuenta la Sociedad de Naciones se detiene, la Historia, ésta que no puede ser forzada por sanciones, continuará su camino, pues caminar es vivir.»

Italia está convencida de que interpreta el verdadero espíritu de la Sociedad de Naciones y tiene el legítimo orgullo de mostrar a la Sociedad de Naciones el camino que la hará más viva y eficaz. Este camino está marcado por dos principios: Primero, arrinconar la política de dos pesos y dos medidas. Segundo armonizar el Pacto en su conjunto.

Nadie mejor calificada que Italia—termino diciendo el barón de Aloisi—para expresar este nuevo espíritu, esta imperiosa necesidad de vida. Hallándose en pleno desarrollo espiritual y material, es trechada por las vicisitudes históricas y las restricciones internacionales en límites territoriales que la ahogan. Italia es el país que debe elevar en la asamblea su voz de gran proletaria que pide justicia.»

La Asamblea tomó nota de la declaración del delegado italiano y de las reservas formuladas ayer por Austria y Hungría.

Habiendo formulado el barón de Aloisi reservas sobre el procedimiento seguido por la Asamblea, ha decidido no cambiar en nada su procedimiento.

El presidente declaró que interpretaba el silencio de las Delegaciones, salvo el de Austria y Hungría, como una aquiescencia a las conclusiones contenidas en el informe del Comité de los Seis.

El señor Laval sube entonces a la tribuna y dice:

«No haré más que una breve declaración: Francia hace frente a sus compromisos. Lo he dicho ante el Consejo y lo repito ante la Asamblea. El Pacto es nuestra ley internacional, que no podemos ni infringir ni dejar debilitar. En este minuto en que cada cual ha de aceptar su responsabilidad, asumo con emoción mi deber. Mi país conservará el Pacto. También la amistad me dicta un deber. No es renegar de nuestra fe en la Sociedad de Naciones perseguir con ella, al mismo tiempo que la aplicación de la ley, la busca de una solución conciliatoria. rancia se adherirá apasionadamente a esta obra de paz, para la que—estoy seguro de ello—no faltará ningún concurso en la Asamblea.»

A continuación hace uso de la palabra el señor Eden, que declara: «La política de la Gran Bretaña ha sido definida con

El orador declara a continuación la imposibilidad en que se encuentra Inglaterra de desviarse del cumplimiento de las obligaciones que ha firmado y pone de relieve la necesidad de obrar rápidamente, «pero al obrar no renunciamos a nuestro deseo en favor de un arreglo pronto y pacífico del conflicto, de acuerdo con los principios del Pacto. Estamos dispuestos a cooperar a esta tarea de todo corazón.»

El señor Motta declara a continuación que la delegación suiza toma nota de que nadie, aparte de los Estados directamente interesados, ha aludido a las sanciones de fuerza, propiamente dichas. Otra categoría de sanciones es la de las económicas y financieras.

Por su carácter objetivo no quieren ser y no son, a nuestros ojos, actos de hostilidad que tiendan a ejercer sobre

unas de las partes una presión moral o sobre todo material para llevarla a la paz. La Confederación suiza no faltará a su deber de solidaridad con los demás miembros de la Sociedad de Naciones.

El señor Motta pone de relieve que «el Estatuto de la Confederación, en cuanto a sus relaciones exteriores, continúa dominado por el principio de neutralidad.»

El orador termina asociándose a la declaración del señor Laval, de que los esfuerzos de conciliación deben continuar.

El representante de la U. R. S. S. señor Potekin recuerda la política de la Rusia soviética, de fidelidad al Pacto, y dice especialmente:

«La delegación de la U. R. S. S. juzga su deber confirmar su resolución de hacer honor al mismo tiempo que los demás miembros a los compromisos del Pacto impuestos a todos sin excepción.» toda la rapidez deseable ante la Asamblea. Como espero que ahora se piense en todas partes, la política exterior de Inglaterra está basada en la participación en la Sociedad de Naciones, ya que creemos que sólo sosteniendo este organismo se mantendrá la paz, que es el primer objetivo de nuestra política extranjera y el constante ideal de nuestro pueblo.»

«La Sociedad de Naciones tiene dos deberes especiales: primero, impedir la guerra por una solución justa y pacífica de todas las diferencias; segundo, si es imposible conseguir este ideal, nuestro deber consiste en detener la guerra. Según la eficacia de la Sociedad de Naciones para realizar este fin se la juzgará. Es necesario ahora pasar a la acción. Los

miembros de la Sociedad de Naciones deben determinar cuál será esta acción.

**MIL DESERTORES ARMADOS, CAMINO DE ADDIS ABEBA**

Addis Abeba.—Se anuncia oficialmente que noticias procedentes de Makalle dicen que mil desertores etíopes han huido de aquel país con el armamento y se encuentran en el suroeste de Makalle con dirección a esta ciudad, perseguidos por aviones italianos, que intentan castigarlos con fuego de ametralladoras.

Los etíopes han enviado fuerzas para recibir a los desertores.

**BOMBAREOS Y AVANCES ITALIANOS. HAY MUCHOS MUERTOS**

Addis Abeba.—Los italianos bombardearon los puestos de Webba, Shibeli, Tafaha, Katama y Jilamo, a las siete de la mañana del miércoles, resultando «muchos muertos». La infantería italiana avanza.

**SE ESTRELLA UN AVION ITALIANO**

Addis Abeba.—Se anuncia oficialmente que un telegrama procedente de Makalle comunica que un avión de bombardeo italiano se ha estrellado ayer en la montaña de Cara Alta.

De la detención del avión, integrada por cuatro tripulantes, murieron dos y los otros dos están en estado agónico.

Un telegrama procedente de Gorahai indica que el avance general en el frente de Webe se extiende hacia el frente de Ogaden central.

## Dicen de Roma que se teme que las tropas italianas hayan sufrido pérdidas muy graves

### LAS FUERZAS ITALIANAS AVANZAN POR EL SUR

Roma.—Un comunicado oficial, procedente de Adigrat, dice que la columna del general Sintini ha avanzado ligeramente con dirección sur, habiéndose aproximado a la aldea de Dobra Sion, en el avance hacia la importante ciudad de Makalle, al sudoeste de Adigrat.

### A LOS ITALIANOS EN ETIOPIA SE LES DICE QUE SALGAN LO MÁS PRONTO POSIBLE

Addis Abeba.—El Gobierno ha publicado una nota en la que requiere a los italianos para que salgan de Etiopía «lo más pronto posible».

### VIOLENTISIMOS ENCUENTROS

Londres.—Según informaciones procedentes del frente de guerra, se están librando violentísimos encuentros en los frentes de Adua y Adigrat y a lo largo del río Mareb, frontera natural entre Etiopía y Eritrea, debido a que los fuerzas italianas como las etíopes luchan para conquistar mejores posiciones.

### NUOVA PROTESTA ITALIANA

Roma.—El subsecretario del ministerio de Relaciones Exteriores, Fulvio Suvich, ha teleografiado a la Sociedad de Naciones lo siguiente: «El Gobierno italiano se ve obligado a rechazar del modo más categórico, y a protestar de las razones expuestas «por Etiopía, para expulsar al ministro de Italia en Addis Abeba.»

### COMIENZAN LOS CASTIGOS A ITALIA

La Haya.—El Gobierno holandés ha decretado hoy el primer embargo sobre las explotaciones comprendiendo la exportación de gasolina, que es el primero de los que se adoptan desde la decisión de la Sociedad de Naciones de imponer castigos económicos contra Italia.

### PARA SOCORRER A ETIOPIA

La Haya.—La reina Guillermina ha hecho un donativo de dos mil florines (aproximadamente cinco mil pesetas)

para una ambulancia holandesa con destino a Etiopía.

La princesa Juliana ha hecho otro donativo igual.

### CAUSA CIERTA PREOCUPACION LA CIRCUNSTANCIA DE QUE HASTA AHORA NO SE HAYA PUBLICADO LISTA DE BAJAS

Se teme que las tropas italianas hayan sufrido pérdidas muy graves

Londres.—Comunican de Roma al «Daily Telegraph» que la circunstancia de que hasta ahora no se haya publicado listas de bajas causa cierta preocupación.

Se teme que las tropas italianas hayan sufrido pérdidas muy graves.

Por otra parte después de la captura de Adua el ejército italiano no ha ganado terreno.

### MEJICO CONTRA ITALIA

Méjico.—El bloque de izquierdas del Senado mejicano ha aprobado hoy una resolución en la cual se censura a Italia y se hace un llamamiento al presidente Cárdenas para que considere la retirada de Méjico de la Sociedad de Naciones e nel caso de que ésta no se decida a aplicar sanciones contra Italia.

### MANIFESTACIONES DE HOSTILIDAD A ITALIA

Cardiff (Gales).—Los obreros del puerto inglés ha colocado grandes carteles que se leen: «Manos fuera de Etiopía», en los cascos de los barcos italianos «Gorrada» y «Rina».

Después tomaron por asalto las pasarelas de estos barcos y colocaron carteles semejantes entre las escotillas y otros lugares apropiados.

### COMENTARIOS DE LOS PERIODICOS MADRILEÑOS

Madrid.—El enviado especial de «El Sol» en Addis Abeba, dice en una crónica, en la cual hace una estadística del ejército etíope, con las armas con que cuentan, pero añade: La fuerza real del

imperio no estaba tanto en el material como en la masa de la población, en la que todo hombre que puede llevar su fusil es un combatiente, o mejor dicho, un guerrero. De ese modo hay que evaluar en 450.000 el número de armas de fuego repartidas en todo el territorio etíope. Estas armas son de toda clase de marcas y de toda clase de calibres. Desde el antiguo Weterle hasta las modernas francesas y alemanas. Y termina: El soldado abisinio es sobrio, de una extraordinaria resistencia y de una movilidad excepcional. Las tres condiciones primordiales del combatiente le proporcionan facilidades para caminar, para ejecutar esos movimientos envolventes que parecen constituir la táctica favorita del ejército abisinio.

¿Sabrán adaptarse los abisinos a una guerra de desgaste y de ocultación? ¿Tendrán la paciencia y la tenacidad necesaria para resistir, para aguantar los primeros reveses y levantarse luego con nuevo vigor? Esa es la verdadera incógnita de la ecuación.

«La Libertad»: La neutralidad consiste en consolidar y fortalecer el organismo social y político, que es la salvaguardia de la paz.

Los periódicos que atacan a la Sociedad de Naciones por el hecho de que ésta ha puesto en juego el mecanismo de su finalidad, son enemigos de la paz, son voceros de una neutralidad favorable al fascismo y a la dictadura de Mussolini.

«El Liberal» dice que las sanciones militares están siendo muy meditadas por todos.

Lo más probable es—añade—que por ahora no haya sanciones militares, para que no pueda decirse que de la Sociedad creada contra las conflagraciones, ha salido la guerra peor que podría producirse.

No habrá sanciones militares por ahora, porque pueden ser suficientes las económicas a que se refiere el párrafo primero del artículo 16, tantas veces copiado en estas columnas; pero si fueran precisas las sanciones militares ante un caso de defensa propia, y luego de agotados otros recursos, ¡ah!, entonces hasta el empleo de los gases venenosos puede llegar a estar justificado para acabar de una manera definitiva con la guerra.

La Asamblea de la S. de N. vota la imposición de sanciones a Italia

Un grupo de diputados ingleses se reunirá hoy "para examinar el peligro de una complicación de Inglaterra en la guerra italo-abisinia"

Es evidente—ha dicho el exministro de Marina de Inglaterra Mr. Amery—que la aplicación de sanciones eficaces nos llevará a una guerra europea

FRANCIA CUMPLIRA LAS OBLIGACIONES DEL CONVENIO

Ginebra.—Ante la Asamblea de la Sociedad de Naciones, Laval ha anunciado que Francia cumplirá todas las obligaciones del convenio.

LA MARINA NORTEAMERICANA, PREPARADA

Washington.—El secretario del departamento de Marina, Claudé A. Swanson, ha dicho que la Marina de los Estados Unidos está preparada para hacer que se cumpla la declaración neutral del presidente Roosevelt; pero añadió que espera que no haya necesidad inmediata de adoptar tal acción.

PRECAUCIONES ANTE POSIBLES DESORDENES INTERNACIONALES

Atenas.—Han sido enviados destacamentos de soldados griegos a la frontera búlgara, en vista de que Bulgaria ha concentrado tropas en la frontera, como medida de precaución, ante la amenaza de desórdenes internacionales.

MUSSOLINI, EL «NERON MODERNO»

Gibraltar.—El Sindicato de obreros de transporte, afiliado al partido laborista británico, ha distribuido un panfleto en el que se califica al duce Mussolini de «Neron moderno», y se hace un llamamiento a la guerra hasta lo último, si es necesario.

DI BONO VISITA LAS LINEAS DEL NORTE

Londres.—Según despachos que se reciben aquí, el general Emilio Di Bono, comandante en jefe de las fuerzas italianas en el Este de Africa, está visitando las líneas del frente en el sector Norte de Adua.

DIEZ MIL ITALIANOS A ITALIA ATACADOS D'EFIEBRE

París.—En medios semificiales franceses se dice que miles de soldados italianos enfermos, víctimas de la fiebre y disenteria, son enviados a Italia desde la zona de guerra de Africa del Este. Agentes franceses han informado sobre el paso de diez mil soldados atacados por el Canal de Suez.

CINCUENTA NACIONES APRUEBAN EL INFORME DEL COMITÉ DE LOS TRECE

Ginebra.—Únicamente Austria y Hungría se han opuesto a la aprobación del informe del Comité de los Trece. Más de cincuenta naciones han aprobado dicho informe.

LA ASAMBLEA DE LA SOCIEDAD DE NACIONES VUELVE A REUNIRSE POR LA TARDE

Ginebra.—Como estaba anunciado, a las cuatro de la tarde ha vuelto a reunirse la Asamblea de la Sociedad de Naciones.

El representante de Chile, señor Porto Seguro, dijo que era penoso para él tener que aprobar las medidas de la Sociedad de Naciones encaminadas a poner fin lo antes posible a la guerra, pues, en efecto, Chile está rida a Italia por muy antiguos lazos de amistad.

Intervino después el representante del Ecuador, el cual declaró que el respeto al Pacto es también la ley de su país.

El señor Zumeta, delegado de Venezuela, declaró que la delegación venezolana se reserva el derecho de exponer ante la Comisión creada por la Asamblea las dificultades de orden práctico con que tropezaría Venezuela para llegar a la aplicación práctica de las sanciones que pueda corresponderle.

El señor Pourtch, en nombre de los tres Gobiernos de la Pequeña Entente, dijo: «A nuestro entender se trata primero de la aplicación del Pacto. Hemos seguido cuidadosamente todas las discusiones y no queremos entrar en el detalle de las divergencias que entre tanto se produjeron pero fieles al Pacto

aplicaremos escrupulosamente las sanciones.»

El delegado del Uruguay se reserva para desarrollar ante la Comisión de coordinaciones las dificultades prácticas de las sanciones.

El Uruguay permanece fiel a la acción de cooperación y seguridad colectiva y hace votos ardientes por que el conflicto se apacigüe y se resuelva en una atmósfera conciliadora y de paz.

El representante del Perú, señor Tudela, recuerda los lazos de amistad del Perú con Italia y la necesidad de mantener el orden jurídico internacional, y expresa el convencimiento de que no se ahorrará ningún esfuerzo para hallar dentro del Pacto una solución equitativa del conflicto.

En nombre de la Entente Balcánica interviene el señor Maximos, que declara: «Y de acuerdo con la declaración que hice aquí el mes pasado en nombre de la Entente Balcánica, según la cual los Estados asociados permanecerán fieles a los principios del Pacto, tengo el honor de informar a la Asamblea que ejecutarán enteramente los compromisos contraídos.»

La Asamblea ha aprobado la resolución del Consejo por 51 votos contra uno y una abstención.

Votó en contra Italia y se abstuvieron Austria y Hungría.

UNA RESOLUCION DE LA ASAMBLEA DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Ginebra.—La Mesa de la Asamblea, en reunión de esta tarde, ha acordado proponer al pleno la siguiente resolución: «La Asamblea, con conocimiento de las opiniones expresadas por los miembros del Consejo en su sesión de 7 de octubre corriente, teniendo en cuenta las obligaciones que incumben a los miembros de la Sociedad en virtud del artículo 16 del Pacto, referente a sanciones y para establecer una coordinación de las medidas que cada uno de ellos se propone tomar, acuerda invitar a los miembros de la Sociedad de Naciones, a excepción de las partes interesadas, que constituyan un Comité compuesto de un delegado por cada Estado miembro del organismo, asistido de los correspondientes peritos, a fin de facilitar la coordinación de estas medidas, y en caso necesario llamar la atención del Consejo o de la Asamblea sobre toda situación que exigiera un examen especial.»

CINCUENTA DIPUTADOS CONSERVADORES INGLESES SE OPONEN A LA APLICACION DE SANCIONES CONTRA ITALIA

Londres.—Un grupo de cincuenta diputados pertenecientes al partido conservador se ha declarado opuesto a la aplicación de sanciones contra Italia. Dicho grupo se reunirá mañana, viernes, para examinar el peligro de una complicación de Inglaterra en la guerra italo-abisinia.

Uno de los animadores de este grupo, es el señor Amery, ex ministro de Marina. Otro de ellos, el coronel Applin, ha declarado especialmente: «Es evidente que la aplicación de sanciones eficaces nos llevará a una guerra europea.»

Por su parte, el señor Eduardo Grigg ha dicho que si se ejecutan las sanciones se provocará una guerra para hacer cesar la guerra.

EN LOS CENTROS OFICIALES ITALIANOS SE DECLARA QUE LA ACCION MILITAR EN ABISINIA SIGUE SU CURSO

Roma.—En los centros oficiales se declara que lo acción militar en Abisinia sigue su curso y continuará tanto más vigorosamente cuanto más necesaria la haga la actitud de Ginebra para afirmar los derechos de Italia.

Se añade que ello no excluye en manera alguna que Italia esté dispuesta a discutir con Inglaterra y Francia como firmantes del Tratado de 1906.

Se asegura por otra parte que se adoptarán todas las disposiciones para que los Legaciones extranjeras en Addis Abeba no sufran los efectos de un eventual bombardeo aéreo de la capital.

Las Legaciones serán invitadas a colocar señales bien visibles para distinguir sus edificios.

DISMINUYEN LAS RESERVAS ORO DEL BANCO DE ITALIA

Roma.—Desde el 20 al 30 de septiembre pasado, las reservas oro del Banco de Italia han disminuído de 4.334 millones a 4.251.

Las reservas en valores extranjeros han disminuído a su vez de 417 millones a 392 millones.

La circulación de billetes ha aumentado de 14.917 millones a 15.271 millones.

LAS RELACIONES DIPLOMATICAS ENTRE ITALIA Y ETIOPIA

Roma.—Oficialmente se anuncia que se han roto las relaciones diplomáticas entre Italia y Etiopía.

EN LA LINEA DEL FERROCARRIL FRANCOABISINIO NO SE HA REGISTRADO NINGUN INCIDENTE

París.—A propósito de la situación del ferrocarril francoabisinio de Djibouti, el ministro de las Colonias, señor Rollin, ha declarado que hasta ahora no se ha registrado en la línea ningún incidente.

De acuerdo con Abisinia, Francia ha enviado a la estación de Diredawa, donde están instalados los talleres de reparaciones y la colonia europea, en su mayor parte francesa, un regimiento de Infantería colonial.

El Negus no ha requisado la línea para el transporte de tropas, pues no la necesita, toda vez que en caso de guerra puede disponer de esta línea, según establece el contrato.

La tranquilidad es completa en la So-malia, donde ya han llegado las tropas destinadas a proteger a la colonia francesa y europea y a mantener el orden.

LA ABSTENCION DE AUSTRIA Y HUNGRIA EN GINEBRA

Londres.—En relación con la abstención de Austria y Hungría en Ginebra, se hace observar que semejante actitud es especialmente inoportuna por parte de naciones para quienes el sistema de colectividad colectiva más valor que para las grandes potencias. Se recuerda que teóricamente pueden adoptarse algunas medidas en contra de los miembros que no cumplan sus obligaciones internacionales.

Se reconocen las dificultades especiales de las dos naciones, pero no hay nada a juicio de los ingleses que deba paralizar el mecanismo de las sanciones.

COMERCIALIZAN POR SU PROPIA CUENTA Y RIESGO

Washington.—El secretario de Estado, señor Cordell Hull, ha advertido a los exportadores nacionales que si comercian con Italia y Abisinia lo harán por su propia cuenta y riesgo.

RENUNCIANDO A UN PEDIDO DEL MINISTERIO COLONIAL ITALIANO

Londres.—La firma inglesa Blasomel y Rapiet hace saber que renuncia a un pedido del Ministerio colonial italiano para máquinas pesadas por valor de 11.000 libras esterlinas.

Además ha roto las negociaciones relativas a otro pedido considerable del ministerio italiano de Aviación.

MOVIMIENTO DE TROPAS

Addis Abeba.—Ciento ochenta soldados franceses, mandados por cuatro oficiales, se han instalado en Dire-Wa.

Mil quinientos soldados franceses guarnecen Djibuti.

En la rada de este puerto hay un crucero francés que según parece tiene la misión de intervenir en la cuestión de los transportes de armas ilegales.

REQUIRIENDO A LOS ITALIANOS PARA QUE SE MARCHEN DE ETIOPIA

Addis Abeba.—El Gobierno ha publicado una nota en la que requiere a los italianos para que salgan de Etiopía «lo más pronto posible».

LOS DIPLOMATICOS ACREDITADOS EN ADDIS ABEBA GESTIONAN QUE LA CAPITAL DE ABISINIA QUEDE SALVAGUARDADA CONTRA LOS BOMBARDEOS AEREOS

Addis Abeba.—Los diplomáticos acreditados en Addis Abeba preparan una proposición de gestión de sus Gobiernos para que la capital abisinia quede salvaguardada contra los bombardeos aéreos. Motiv esta gestión el hecho de que residen en Addis Abeba 5.000 extranje-

ros y que esta ciudad no está fortificada ni tiene importancia alguna estratégica. Por lo tanto, el bombardeo de esta ciudad abierta causaría víctimas inútiles. ETIOPIA NO ESTA DISPUESTA A NEGOCIAR SOBRE LA BASE DE LA SITUACION ACTUAL.

Addis Abeba.—Las autoridades han insistido hoy nuevamente en que Etiopía no está dispuesta a negociar sobre la base de la situación actual, diciendo: «Etiopía no cederá nunca a la fuerza.»

SALIDA DE FUERZAS ITALIANAS

Nápoles.—Ochenta y tres oficiales y 1.354 soldados pertenecientes a la división de las «Camisas Negras» del 23 de febrero han salido esta noche a bordo del vapor «Conde Blanca Mano». El vapor hará escala en Massina para que embarquen 2.000 hombres de otra división.

A bordo del «Blanca Mano» van también el mariscal de campo Pietro Badoglio, el jefe del Estado Mayor y el subsecretario de Colonias.

LA RESTAURACION MONARQUICA EN GRECIA

Belgrado.—Según la agencia Avala, el jefe del Gobierno, Condylis, asumirá el cargo de regente hasta que se celebre el plebiscito el día 3 de noviembre.

Condylis ha declarado que había aceptado consular el Gobierno a consecuencia de la petición que le hicieron los jefes de las fuerzas armadas.

ITALIA CONSIDERARA POSIBLES QUEOS COMO UNA MEDIDA MILITAR

Ginebra. Las autoridades italianas han contestado, al ser interrogadas sobre cuál sería la actitud de Italia respecto a posibles bloqueos, que Italia consideraría tal medida como un acto de guerra.

Han citado en su contestación la reciente declaración hecha por Mussolini de «Italia contestará con medidas militares a las medidas militares».

Han añadido que consideran el bloqueo como una medida militar.

ANTE LA ANARQUIA QUE AMENAZA A LAS NACIONES

Atenas.—El Comité revolucionario ha dirigido la siguiente proclama:

«Los representantes de las fuerzas armadas de tierra y mar se dan cuenta de la anarquía que amenaza a las naciones y consideran su deber intervenir para hallar una solución a la situación desastrosa. A este efecto han nombrado un Comité revolucionario compuesto por los generales Papalos, Repar y almirante Deconomouros, los cuales visitaron al señor Tsaldaris para pedirle la dimisión del Gobierno. El señor Tsaldaris accedió a esta petición del Comité revolucionario y éste nombrará nuevo Gobierno, el cual prestará juramento ante la Asamblea nacional.»

EL EX REY JORGE NO TIENE EL PROPOSITO DE REGRESAR A SU PAIS HASTA QUE SE CELEBRE EL PLEBISCITO

Londres.—De fuentes fidedignas se ha sabido que el ex rey Jorge de Grecia no tiene el propósito de regresar a su país hasta que se celebre el plebiscito y a menos que sus resultados constituyen en sí una invitación que se le haga. Cree que es mucho más sensato esperar que la opinión pida su retorno, puesto que esto llevaría implícito la cooperación popular en la reanudación del régimen monárquico.

REUNION DE LOS JEFES DE MINORIA PARA TRATAR DE LA REFORMA DE LA LEY ELECTORAL

Madrid.—A las seis y media de la tarde se reunieron los jefes de minoría con los señores Alba y Chapaprieta en el despacho del primero.

Acudieron el conde de Rodezno por los tradicionalistas, el señor Lara por Unión Republicana, don Miguel Maura por los Conservadores, Calderón por los independientes, Cambó por la Lliga, Santaló por la Esquerra, Careaga por los nacionalistas vascos, Alvarez por los liberales demócratas y Fernández Castillejo por los independientes.

El señor Lara, al salir de la reunión, fué rodeado por los periodistas, a quienes manifestó:

«Todas las minorías están conformes en que las elecciones generales se hicieran con un sistema mayoritario sin segunda vuelta ni quorum, lo que permitiría que saliera una ley que que obtuviera el mayor número de votos en el Parlamento; pero el Gobierno ha acordado una fórmula que no es aceptada por nosotros. Consiste en un sistema proporcional por alas circunscripciones que elijan de diez diputados en adelante, y en el resto, sistema mayoritario. En las elecciones municipales, sistema mixto análogo al de las selecciones generales.»

El señor Maura intervino para decir: «Este sistema en las elecciones generales supone más de 200 diputados de representación proporcional, o sea, en Galicia y Jaén, por ejemplo, un sistema que no puede cuajar.»

El señor Barcia dijo que el Gobierno no quería, por lo visto, ley electoral y que así se lo había expresado al señor Chapaprieta, pues indudablemente ni los mismos partidos gubernamentales estaban conformes con esa fórmula.

El señor Maura volvió a intervenir y

dijo que, desde luego, la ley que se propone suscitara en el Parlamento debates muy duros. Los monárquicos—añadió—están también conformes con nuestra determinación.

El señor Pérez de Rozas, diputado radical que se hallaba presente, dijo: «Tod olo que no sea sistema mayoritario, no lo aceptaremos.»

El señor Barcia manifestó que don Melquiades Alvarez no había podido estar más explícito, pues había dicho que aunque pertenece a las fuerzas gubernamentales, estaba conforme con las minorías.

El señor Lara añadió:

«De todas formas, emplearemos todos los medios necesarios para evitar la aprobación de esa fórmula, llegado el caso a la obstrucción par aquí no se apruebe.»

Los señores Chapaprieta y Cambó permanecieron en el despacho del señor Alba conferenciando durante más de media hora. Al salir, el señor Chapaprieta dijo:

«Ya tendrán ustedes la referencia. En efecto—contestaron los periodistas—, nos han dicho que no ha sido aceptada la fórmula.»

«Así es. Mañana me reuniré con la Comisión parlamentaria de Presidencia, con objeto de ver qué es lo que hacemos.»

«Y si las minorías mantienen su actitud?—Las consecuencias, dedúzcanlas ustedes. Yo no hago más que citar los hechos.»

«Llevará el Gobierno pronto los presupuestos al salón desesiones?—Ya veremos lo que resulta en la Comisión y hablaremos después de la reunión de mañana.»

El señor Cambó se limitó a decir que él había asistido como ayente, pues que el señor Chapaprieta llevaba, como jefe del Gobierno, la representación de las minorías que forman parte del mismo, pero que únicamente podía decir que continuaba con su criterio proporcionalista.

«¿Conoce usted—se le preguntó—la opinión contraria?—Desde luego la conozco.»

«Han dicho que van a apelar a todos los medios, incluso a la obstrucción y el quorum, para que no se apruebe.»

El señor Cambó quedó un momento en suspenso y dijo: «Están en su perfecto derecho. Ya veremos lo que pasa.»

También dió su opinión el señor Santaló, quien dijo:

«En la última reunión que celebramos todo quedó resuelto para llegar a una convivencia con la fórmula propuesta por el señor Maura y aceptada por todos. Yo expresé mi sorpresa ante la nueva actitud del Gobierno al mostrarse partidario del sistema proporcionalista. Tengan ustedes presente que en la última reunión solo quedará pendiente de discusión y aprobación para la reunión de hoy el sistema mixto para las elecciones municipales.»

Este fué el único punto que quedó pendiente. Por lo tanto, todos los grupos de oposición mantenemos el criterio sostenido el otro día, o sea el de oponernos a todo sistema proporcionalista con arreglo a las características de España, abogando por las grandes circunscripciones sin segunda vuelta ni quorum. Hemos sacado la impresión de que el Gobierno no quiere que se confeccione la ley electoral. Sin embargo, el presidente del Consejo, al terminar la reunión, nos ha manifestado que el martes comandará la discusión del dictamen.

Como un periodista se extranara de esta manifestación, el señor Santaló la ratificó diciendo:

«Las palabras del señor Chapaprieta han sido éstas: «El martes comenzará la discusión de la ley Electoral.»

LA RETIRADA DE TRIGO

Madrid.—Una comisión de diputados de Aragón visitó al subsecretario de Agricultura, señor Romero Radrigo, para pedirle una ampliación en el cupo de retirada de trigo en Zaragoza y Teruel, donde la crisis es más aguda. El subsecretario prometió hacerlo cuando conozca los cupos de sobrante de trigo en toda España, de lo cual podrá tener conocimiento dentro de diez o doce días.

DE MADRUGADA EN GOBERNACION

Madrid.—El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas que el gobernador de Valencia le comunicaba la detención de tres individuos que al parecer tomaron parte en el atraco de Alcira. Manifestó que había recibido noticias de Santa Cruz de Tenerife dándole cuenta de que se había verificado el entierro del gobernador terino señor Fernández, asesinado anoche, entierro que ha constituido imponente manifestación de duelo. También comunicó el señor Echeguren a los informadores que le había visitado una comisión de interventores de la Administración local para deshacer el edicto producido por una reciente campaña acerca de estos funcionarios. Por último dijo que el ministro marchará a Asturias mañana, sábado, y estará de regreso el lunes próximo.

# NOTICIAS GENERALES DE MADRID

## LO QUE TRAE LA «GACETA»

Madrid.—La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:  
 Hacienda.—Decreto autorizando al ministro de este departamento para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre concesión de su suplemento de crédito de 4.276.000 pesetas.  
 Agricultura.—Decreto nombrando subsecretario de Industria y Comercio a don José Blanco Rodríguez, diputado a Cortes.

Otro ídem director general de Marina civil a don Nicolás Franco Bahamonde, Presidencia.—Orden disponiendo que los organismos y centros dependientes de los diferentes departamentos ministeriales, excepto los de Guerra y Marina, deberán remitir directamente al ingeniero director del Parque móvil de ministerios civiles, Vigilancia y Seguridad, dentro del impropio plazo de cinco días, relaciones detalladas del material móvil que posean en relación con el servicio de automovilismo.

Hacienda.—Orden señalando el recargo que han de satisfacer en la segunda decena del corriente mes las liquidaciones de derechos de arancel en 138,61.  
 Trabajo.—Orden dictando reglas para evitar la disimulación del carácter de obreros extranjeros en perjuicio de los nacionales.

Administración Central.—Concurso para la adjudicación de 2.493.500 pesetas del empréstito de la zona de protectorado de España en Marruecos

## PARA HONRAR LA MEMORIA DE UN TENIENTE

Madrid.—El diputado a Cortes liberal demócrata don Alfredo Muñoz de Diego, en unión de los demás diputados por Asturias, ha presentado ayer a las Cortes una proposición de ley para honrar la memoria del teniente de Asalto don José Ramos Cabello, que murió el 9 de octubre de 1934, que a su viuda se le conceda la pensión extraordinaria del sueldo íntegro del empleo de capitán de Seguridad y Asalto.

## REUNION DE LA MINORIA REGIONALISTA

Madrid.—La minoría de la Lliga regionalista celebró una reunión en su domicilio, en la que las diversas comisiones y representaciones parlamentarias dieron cuenta de su gestión. Los reunidos manifestaron que no trataron para nada de asuntos políticos y que la reunión fué brevísima.

## NO SE TRATA DE UNA FALSIFICACION DE BILLETES

Detenidos que se dedicaban al timo de la guitarra

Madrid.—El comisario general de Policía don Pedro Rivas, que hace actualmente las veces de jefe superior interino, recibió a primera hora de la tarde a los periodistas y les manifestó que no era cierta la noticia publicada esta ma-

ñana por toda la Prensa madrileña, según la cual, en la ciudad de Valladolid se había cometido una falsificación de billetes de 25 pesetas.  
 Los detenidos—continuó el señor Rivas—se dedicaban al timo de la guitarra, pero los billetes de 25 pesetas que empleaban para ello eran absolutamente legítimos. Esto ha sido sin duda un error informativo de los corresponsales.

## LADRONES DETENIDOS

Madrid.—La Policía desde hace unos días venía siguiendo los pasos de tres individuos a los que se consideraba autores de un robo cometido el día 3 del actual en un establecimiento de la calle de Preciados, número 34. Los ladrones se llevaron de este establecimiento 57 sombreros. Anoche, en un restorán la policía se personó y por fin detuvieron a tres individuos. Traslados a la primera brigada de Investigación criminal declararon llamarse Antonio Iglesias Valdés, de 32 años, natural de Cangas de Tineo (Asturias); Manuel Alvarez Muñoz, de 44, de Pasencia (Cáceres), y Jesús Fernández García. Los tres, como ya ha podido comprobar la Policía, son profesionales del robo. Uno de ellos, Jesús Fernández García, fué ya detenido por un intento de robo llevado a cabo en la calle del Conde de Romanones. Los tres detenidos son también autores de un robo cometido en el mes de septiembre pasado en una mercería de la calle de Concepción Jerónima, número 5. Los tres, que proceden de la Isla de Cuba, donde han permanecido varios años, carecen de antecedentes en la Dirección general de Seguridad.

Los tres ladrones, con las diligencias instruidas y los efectos recuperados—que lo han sido en su casi totalidad—han sido puestos a disposición del Juzgado de guardia.

## LA AGRESION A UN MEDICO

Lo que dice la madre del herido  
 Madrid.—En el número 4 de la calle de San Millán vive doña Baltasara Hernández, madre del doctor herido anoche por Carmen Guijarro. Vestida de negro, con ojos de insomnio y de llanto, es sorprendida por los fotógrafos.

—A las ocho y media fuí a buscar a mi hijo—dice—. A Santos, que es hombre de carácter cordial y alegre, le encontré anoche de mejor humor que nunca. «Co-

mo estoy solo—me dijo abrazándome—vamos a irnos a cenar a un café y luego te llevaré a un teatro.» Salimos a la calle del brazo. De pronto mi hijo lanzó un grito: «Madre, me han herido», dijo mientras yo le sostenía, sin explicarme lo que pasaba. «Se han equivocado, no debía ser a mí.» Vino un guardia. Yo vi huir a una mujer—sigue la madre—, grité y otros guardias la detuvieron. Como pudimos metimos a Santos en un taxi. El decía ya débilmente: «Yo no tengo enemigos.» Tapándole la herida con la mano fuí con él hasta el Equipo Quirúrgico.

## ACUERDOS DE LA MINORIA DE ESQUERRA

Madrid.—Esta mañana se reunió la minoría de Esquerza catalana.

En ella se estudió la situación política dentro y fuera del Parlamento para tratar de aunar todas las actividades posibles a fin de contribuir a dar una orientación precisa a la opinión republicana que aspira a dar al régimen el auténtico sentido popular en orden a libertad y justicia que tuvo en su primera época. A este efecto se ha reconocido la necesidad de que las minorías republicanas de oposición convengan un plan parlamentario de conjunto y para cada uno de los proyectos de ley que se presenten a la liberación de la Cámara.

Se estimó también que es urgente para el caso de que se restablezcan las garantías constitucionales que entre los partidos de izquierda de la República, organizados, exista la común inteligencia y la máxima relación para hacer más eficaz la acción fiscalizadora y de propaganda.

Para intervenir en el debate sobre totalidad del proyecto de Comunicaciones marítimas se designó al señor Rubio Tuduri, aprobándose a su vez los votos particulares y enmiendas que ha redactado el señor Senyal, representante de la minoría en la Comisión.

También se acordó mantener el criterio que es conocido en cuanto al proyecto de ley Electoral y se procedió a la designación de representantes para algunas Comisiones.

## EN FAVOR DE LOS MINEROS DE ALMADEN

Madrid.—El diputado a Cortes por Ciudad Real, señor Morayta, ha mantenido una conversación con el presidente del Consejo, señor Chapaprieta, para interesarse por las pensiones de jubilación de los obreros de las minas de Almadén y las de sus viudas.

El señor Chapaprieta le ha prometido que se tratará de la cuestión una vez que se hayan aprobado los presupuestos y pondrá todo interés en cumplir lo que prometió al señor Morayta en la interpelación que este señor diputado planteó en favor de los obreros de Almadén.

## Liencos baratos

En la imprenta de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, se venden los liencos en que vienen envueltas las bobinas de papel (que pesa cada una cerca de 400 kilos, y esto demuestra la resistencia de estos liencos).

Estos liencos sirven para envase de tabaco y recogida de aceitunas.

# LA MADRILEÑA

Sastrería militar y paisano  
**INOCENCIO BENITO TORRE**  
 Salamanca, 24. Tel. 2937.  
 Granada

- Uniformes Guardia Civil
- Id. Carabineros
- Id. Seguridad
- Id. Asalto
- Capas, Capotes

Si quiere vestir bien en  
**LA MADRILEÑA**  
 Últimas novedades en  
 pañería para trajes  
 a medida

UNIFORMES PARA  
 CORPORACIONES

# Aguas de CARABANA

MINERALES — NATURALES — DEPURATIVAS — PURGANTES — ANTIHERPETICAS — ANTIBILIOSAS  
 PROPIETARIOS: VIUDA E HIJOS DE R. J. CHAVARRI — DIRECCION Y OFICINAS: LEALTAD, 12 - MADRID  
 DE VENTA EN TODO EL MUNDO — PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

## Folleto del diario LA PUBLICIDAD

# TARZAN EL TERRIBLE

VIII tomo de Tazán de los Monos

Novela por  
**EDGAR RICE BURROUCHE**  
 Editor, GUSTAVO

Traducción de  
**EMILIO MARTINEZ AMADOR GILI**—BARCELONA

— 51 —  
 corredor hasta las entrañas de la caverna. Allí había una vuelta súbita y luego un tramo de escalones, en lo alto del cual comenzaba otro corredor paralelo a la superficie del cantil. Aquel paso estaba débilmente iluminado por vacilantes lámparas puestas en unas hornacinas de las paredes, separadas por considerables espacios a cada lado del corredor, y sus débiles oídos percibieron sonos que indicaban la presencia no remota de otros seres vivos. Debían de ser sacerdotes, pensó, los que se hallaban en los aposentos que se abrían al corredor.  
 El pasar sin ser notado por aquella colmena de enemigos parecía más allá de lo posible. Era preciso buscar de nuevo un disfraz y sabiendo por experiencia la mejor manera de procurárselo, se deslizó furtivamente por el corredor has-

ta la puerta más próxima. Como Numa, e Iteón, cuando acecha a una presa suspicaz, se deslizó Tarzán, temblándole la nariz, hasta unas cortinas que le ocultaban el aposento. Un momento desapareció su cabeza en el interior; luego sus hombros y su flexible cuerpo hicieron lo propio, y las cortinas volvieron a su sitio. Un segundo más tarde, se filtró al desierto corredor una gurgitación breve, y volvió a reinar el silencio. Pasó un minuto, dos, tres, y volvieron a separarse las cortinas, para dar paso a un enmascarado sacerdote del templo de Jad-ben Otho, que salió al pasillo.  
 Con audaces pasos avanzó, y se disponía a doblar una galería transversal cuando le llamó la atención ruido de voces que sonaban en un aposento a su izquierda. Instantáneamente la figura se detuvo, y cruzando el corredor se plantó con el oído pegado a los pliegues que ocu-

taban a los ocupantes de la estancia. No tardó en saltar a las sombras de la galería transversal, e inmediatamente después las cortinas junto a las cuales estuvo escuchando se separaron, y un sacerdote salió y se dirigió rápidamente al corredor principal. El espía esperó a que el otro hubiera ganado una prudente distancia, y luego salió de su escondite y lo siguió en silencio.

Conducía el camino en algún trecho por el corredor paralelo a la superficie del cantil; y de pronto Pan-sat, cogiendo una tea de una de las hornacinas, penetró súbitamente en un cuartito de la izquierda. El otro lo siguió cautelosamente a tiempo de ver los rayos de la vacilante llama por una abertura del suelo delante de él. Allí encontró una serie de escalones, análogos a los usados por los Waz-don para escalar sus cavernas, y que conducían a un nivel inferior.

Cerciorándose antes de que su guía proseguía su camino sin recelar nada, el otro bajó detrás de él y continuó su furtivo espionaje. El corredor era estrecho y bajo, sin dejar apenas espacio para un hombre de buena estatura, y a menudo lo interrumpían tramos de escalones, que siempre bajaban. En cada uno de ellos los pedruzcos rara vez eran más de seis, y a veces sólo uno o dos; pero en conjunto pensaba el rastreador haber bajado de cincuenta a setenta y cinco pies desde el nivel del corredor de arriba, cuando el camino terminó en una pequeña estancia, en uno de cuyos lados se veía un montoncito de cascote.

Plantando una tea en el suelo, Pan-sat comenzó a apartar apresuradamente los pedruzcos de piedra rota, y no tardó

en dejar al descubierto una pequeña abertura en la base de la pared y al lado opuesto de la cual parecía haber otro montón de cascote. Quitólo también Pan-sat, hasta dejar un hueco bastante ancho para que pudiera pasar su cuerpo; y dejando la tea ardiendo aun en el suelo, es arrastró por la abertura y desapareció a la vista del espía escondido en las sombras del angosto pasillo.

Cuando Pan-sat dobló una esquina cercana, el espía salió de la puerta y miró vivamente lo que le rodeaba. Estaba convencido de que el sacerdote que lo llevó hasta allí había servido a sus propios propósitos. Encima de él, y quizá a un centenar de varas de distancia, las blancas paredes del palacio brillaban bajo el cielo por la parte norte. El tiempo que había pasado adquiriendo un conocimiento definitivo del paso secreto entre el templo y la ciudad, no lo consideraba perdido, y eso que se deshacía al pensar en los instantes que le separaban de la prosecución de su objetivo principal. Sin embargo, le había parecido necesaria la demora para el éxito de un plan audacísimo que había formado al

escucor la conversación de Lu-don y Pan-sat, desde el otro lado de las cortinas que ocultaban la habitación del sumo sacerdote.

Solo contró todo un pueblo de enemigos suspicaces y semisalvajes, apenas podía esperar buen resultado de la empresa de que dependía la vida y la felicidad de la persona que más amaba en el mundo. Por ella necesitaba ganar aliados; y con este objeto había sacrificado aquellos momentos preciosos; pero ya no perdió más tiempo, y trató de volver a los terrenos del palacio, para buscar allí a su perdido amor.

No le costó trabajo pasar por delante de los guardias en la entrada del palacio. Al acercarse a los guerreros se puso las manos a la espalda, confiando en el destino para que la enfermiza luz de la única antorcha, junto a la puerta, no revelara sus pies. En realidad, tan acostumbrados estaban los guerreros a las idas y venidas del cuerpo sacerdotal, que apenas le prestaron atención, y entró en los terrenos del palacio sin un momento de demora.

Encontró desierto el jardín y sin el

# CAFÉ ROYAL BAR

## Café HOLLYWOOD Bar

## Chocolates ALHAMBRA

Manuel Guzmán Pasadas  
 GRANADA

Precedios de Subscripción  
6 Granas, cada una...  
En el extranjero...  
Número del día...  
Número de ejemplares...

# LA PUBLICIDAD

Precedios de anuncios por líneas  
En 7 y 8 y 9 líneas...  
En otros países de distribución...  
Los anuncios por líneas...  
Reservados y modificaciones...  
Reservados los derechos de propiedad...

DIARIO DEMOCRATICO FUNDADO EL AÑO 1881

DIRECTOR, ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO - FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

Oficinas y Talleres - Gracia 4 - Granada | Apartado de Correos N.º 53 - Teléfono N.º 1662 | Dirección Telegráfica: Publicidad Granada

## DE TEATROS Y TOROS

La obra de Joaquín Dicenta y Antonio Paso (hijos) «Una morena y una rubia», estrenada recientemente en Maravillas, de Madrid, ha dejado de llamarse así. La coincidencia del título con el de una zarzuela y el de una película han obligado a los autores a prescindir de él, y en adelante se llamará «Hijas del pueblo de Madrid».

Los autores han dicho que su comedia no tiene relación alguna con la película y la zarzuela aludidas. Nosotros comentamos un diario, corroboramos por nuestra cuenta, y con mucho gusto, este aserto de Dicenta y Paso (hijos). «Hijas del pueblo de Madrid» no tiene relación alguna con la zarzuela y la película tituladas «Una morena y una rubia».

—En la Zarzuela, también de Madrid, ha habido otra lectura. Se trata de un melodrama sobre el tráfico de estupefacientes, y son sus autores Carlota O'Neil y Juan G. Olmedilla.

—Ha cambiado de itinerario el sainete, de Luis Fernández de Sevilla y los maestros Vela y Sama, «Bonita y coqueta». Iba al teatro madrileño Cervantes; pero antes de llegar a aquel escenario se arrepintió, dió la vuelta y se fué al Calderón. Luis Calvo lo ha acogido con viva satisfacción y se dispone a darlo a conocer a los madrileños.

Y ya que hemos aludido al teatro Cervantes, recogeremos el rumor que circula por los mentideros. Dicen que hay mar de fondo. El tenor Pascual Latorre sigue sin poder actuar a causa de su enfermedad. Y el tenor Marcelino del Llano está corriendo también el mismo riesgo.

Otro rumor que va tomando cuerpo es el de que los empresarios del teatro Martín, de Madrid, en vista del fracaso de Es tanislao Guiró en el Principal Palace, de Barcelona, están decididos a quedarse con este teatro para llevar directamente el negocio y convertirlo en una especie de sucursal de su feudo de la calle de Santa Brígida.

Días pasados la empresa de Madrid, con motivo de no tomar parte en una novillada, en la que estaba anunciado, Jaime Pericás, publicó un aviso tan molesto para este diestro, que a algunos aficionados les pareció excesivo. Sin embargo, vean esos aficionados cómo las gastan en México.

He aquí lo que hicieron público los empresarios de Torreón:

«Faltó a su palabra Fermín Rivera. Hacemos del conocimiento del público en general que el novillero Fermín Rivera, a quien desde el día 6 del actual habíamos contratado para que toreara en esta ciudad los días 15 y 22 de septiembre, faltando a su contrato y a su palabra, abandonó esta ciudad el día de ayer, aborregando el avión que sale para la ciudad de México, sin tener siquiera la atención de disculparse con quienes lo han ayudado, así como con el público en general, que lo ha favorecido con su presencia.

El procedimiento del joven Rivera y la burla para el público lagunero es un caso sin precedente en la historia taurina de la comarca lagunera.

Tenemos en nuestro poder un contrato, cartas e infinidad de telegramas, los que iremos publicando para justificar nos ante la opinión pública, y con los cuales demostraremos la falta de seriedad de Rivera y todo lo que esta empresa puso de su parte para evitar la burla tan grande que ya Fermín, de acuerdo con su apoderado en México, Alberto Cosío, tramaban en contra de la afición comarcana que les ha dado hospitalidad y dinero y que por todos motivos merece y exige respeto.—La Empresa.»

Sin comentarios. Esto se comenta solo. —Sabido es por los iniciados en las cosas taurinas que Domingo Ortega, antes de ser cogido en Salamanca, obraba el propósito de torear este año dos corridas en la plaza de toros de Madrid, dos corridas que podían haber sido éstas: Marcial-Ortega y Armillita-Ortega, con las que, seguramente, se hubiese llenado la plaza Monumental.

Para ello se iniciaron gestiones cerca de la empresa, y ésta, con gran asombro de muchos, se negó a contar para sus combinaciones con el torero de Borox. ¿Qué ocurrió para esta inesperada contestación de la empresa? ¿No la intere-

saba el diestro o no le interesaba las condiciones que ponía? Lo ignoramos; mas es lo cierto que en principio quedaron rotas las negociaciones. ¿Seguirá esta tirantez el año próximo? Posiblemente, no. Con Armillita ya se ha llegado a un acuerdo.

—Ahora resulta que la confirmación de la alternativa de Rafaelillo en Madrid se verificará el domingo próximo, a pesar de haberse anunciado la fecha del 19.

Como padrino actuará Marcial Lalandá y de testigo Alfredo Corrochano. Los toros serán de Sánchez Fabrés, antes Coquilla.

—Se encuentra en Madrid, o está a punto de «caer», la empresa de Lima, que quiere llevarse a toda costa a Lorenzo Garza.

—Leemos, cortamos y pegamos del diario madrileño «La Nación»:

«Hace unos días, a fines del mes pasado, se celebró en Bilbao un festival taurino a beneficio del veterano matador de toros Rufino San Vicente (Chiquito de Begoña).

—¿Ganó dinero?

—El esperaba que sí, pues el cartel era bueno y le toreaba Juan Belmonte, que este año no había actuado ante los bilbaínos.

—Se llenaría la plaza.

—Ni mucho menos. Se hicieron de taquilla unas 17.000 pesetas, y con los gastos que hubo, a Rufino le ha quedado muy poco. Por ser de justicia te diré que ni Belmonte ni Chiquito cobraron un solo céntimo en concepto de gastos.

—Simpático rasgo.»

MORTUORIAS DE CARTERA y recordatorios ilustrados, en esta Imprenta.

## TEATRO CERVANTES

Hoy ofrece este cine la producción extra que se titula ENCADENADA, en la que por primera vez se reúnen en la pantalla las dos figuras de más simpatías en Granada, Joan Crawford y Clark Gable, pareja de méritos superiores, en cadenas por el amor, y a la interpretación de estos artistas se debe el gran éxito de la obra.

## SALON NACIONAL

La gracia de los autores Pedro Muñoz Seca y Enrique García Álvarez y la comicidad de nuestro paisano Rafael Arcos, unidas en una película española titulada ¡QUE TIO MAS GRANDE!, dará lugar esta noche a que se agoten las localidades, porque los espectadores han de desternillarse de risa, porque está ha blada en español y tiene la gracia por arrobos.

AMA DE CRIA — Viuda se ofrece para casa de los padres. — Razón: San Juan de Dios, 20.



**Banco Hispano Americano**  
— MADRID —  
PLAZA DE CANALEJAS, 1  
Capital autorizado, 200.000.000 ptas  
Capital desembolsado, 100.000.000  
Reservas, 64.916.000  
SUCURSAL EN GRANADA:  
Gran Vía de Colón, número 1  
Teléfono número 1-4-6-0

## Malta la de los destinos guerreros

Una isla que vuelve a recobrar actualidad

Roberto Perini, ha escrito quem Malta es un pequeño país de gran historia. Exacto. En esta isla solitaria del Mediterráneo, situada a 90 kilómetros de la costa de Sicilia y a más de 300 de las costas de África, ¡cuántos recuerdos históricos!

Esta isla de la cual habían ahora profusamente los periódicos con motivo del conflicto italo-abisinio y de una probable complicación con Inglaterra, recuerda alguna de las más significativas y bellas páginas de la historia antigua y moderna. La lucha de los pueblos de la antigüedad por la posesión del Mediterráneo, llevó a Malta de las manos fenicias, a ser puesto avanzado de Cartago, colonización acreditada por monumentos e inscripciones púnicas. En el año 257 antes de Jesucristo, fué conquistada por las armas romanas: sin embargo, hasta la segunda guerra púnica no cayó bajo el poder definitivamente de Roma, y formó parte de la provincia de Sicilia.

La historia de Malta romanizada es uno de los más singulares episodios del período apostólico. En el año 61 de nuestra Era, una nave, azotada por la furiosa tormenta, llegó de arribada forzosa a las costas maltesas. Traía en su voluminoso vientre trigo y prisioneros, vigilados estrechamente por centuriones romanos, prisioneros que eran obs.uros de lincentes destinados a los juegos de fieras del Anfiteatro. Entre ellos venía un ciudadano romano condenado en el Oriente, y que, conforme al Derecho procesal, apelaba al Tribunal del Emperador. El prisionero tenía un nombre ilustre en la historia: Pablo de Tarso, y su lengua encendida por la elocuencia y por la pasión de las nuevas ideas, cristianizó la isla.

Al quebrarse el imperio romano, los bárbaros llegaron a la isla. Conquistada por los vándalos, fué punto de apoyo para su conquista del África romana. Un siglo más tarde, Belisario reintegró a Malta al Imperio de Oriente, y durante tres siglos formó parte del Imperio bizantino.

La marea árabe, avanzaba sobre Europa. El año 870 el grupo de islas maltesas cayó en poder de los árabes. La isla debía seguir la suerte de Sicilia. En 1089 el normando Ruggero arrebató la isla a los árabes y estableció una dióce-

sis en medio de una población latina y cristiana, apesar de la dominación árabe. Más tarde cayó en poder de los aragoneses. El feudalismo permitió una singular libertad a la población isleña.

Profundos cambios históricos se habían verificado en el Oriente de Europa. Los turcos establecidos en la Península balcánica asestaron en 1452 un golpe de muerte al Imperio bizantino. Su poder se extendía a lo largo de la costa oriental del Mediterráneo, y sus naves corsarias cruzaban el «mare nostrum» atarrajadas, saqueando a los navíos europeos y transportando esclavas jóvenes y bellas para los harenes de los dignatarios musulmanes. Génova había perdido todas sus escalas y posesiones de Oriente. Venecia retrocedía ante la violencia de los turcos. En 1532, Rodas, después de un largo y heroico asedio, cayó en poder de los infieles. Rodas era el más fuerte baluarte de la cristiandad, elevado contra los salvajes y belicosos mamelucos.

Rodas estaba bajo la protección de la Orden de San Juan de Jerusalén, defensora de los Santos Lugares y de los intereses cristianos en Oriente. Restablecida la disciplina y reorganizada la orden después de la gloriosa derrota, solicitaron del Pontífice una sede y el Emperador Carlos V después de la coronación imperial en Bolonia, 24 de marzo de 1530 concedió en perpetuo a título de feudo noble, libre y franco, la ciudad, el castillo e islas de Tripli, Malta y Gozo con todos sus territorios y jurisdicciones.

La Orden tomó posesión el 15 de junio siguiente, y el 15 de octubre llegaba a ella el Gran Maestre, heroico defensor de Rodas.

El Gobierno de la Orden lo ostentaba el Gran Maestre, nombrado por elección. Estaba asistido por un Consejo Capitalar, formado por ocho miembros de distintas nacionalidades: Italia, Provenza, Auvernia, Aragón y Cataluña, Castilla y León, Inglaterra y Alemania.

Brillantisima fué la acción protectora de los caballeros malteses contra los corsarios. Pelearon contra hombres tan célebres, de fama tan terrible como Barbarroja, Uluc-Ali, renegado calabrés; Drago, a quien batió brillantemente Andrea Doria; Cical, renegado siciliano y sobrino de un cardenal; el Moro de Alejandría y muchos más que hacían temerosa la vida en el Mediterráneo.

## MITOLOGIA AGRARIA

### La religión del arroz en China

En todos los tiempos el hombre se encendió en creencias religiosas. Cuando no halló en su conciencia especulativa razón suficiente para explicarse los fenómenos que ocurrían a su alrededor, investigó en sus creencias, remontando hasta los dioses la causa primera de todas las cosas. La fresca imaginación creó la gábula. Destacan por su primor infantil la de los pueblos de la antigüedad. En medio de los graves problemas que llenan nuestras páginas, las de nuestros colegas y las mentes de los hombres más graves aun que los problemas. ¿No debemos recordar estas leyendas, formando un oasis bello que refresque la imaginación encarcelada por la ciencia de nuestros lectores?

En la historia de la alimentación des empeñan papel importante de primer plano, algunos productos cuyo origen se pierde en la noche histórica. Oriente creó una bella leyenda para explicar uno de estos productos de mayor consumo actualmente: el arroz.

El dios de Siwa moldeó con sus manos prodigiosas una doncella de hermosura radiante. El mismo dios se sintió tan admirado de su obra que pretendió desposarse con Retna Dumila.

Se reunió el Consejo de los dioses y aprobó los deseos de Siwa. La radiante doncella impuso a su padre y prometido tres condiciones: Una de ellas, era ofrecerle un manjar que nunca pudiera producir hasta.

Los intentos repetidos fueron destinados al fracaso. Siwa, el dios desesperado, envió a la tierra a su favorito. El favorito olvidando su condición de mensajero y su misión, ambicionó a la es-

posa del dios Wisnu, la cual, molesta por la insistencia del cortesano, le convirtió en jabali.

Pasaron muchos días con sus noches esperando la vuelta del enviado. Siwa se irritó por la tardanza, y quiso desposarse en la fuerza, y la radiante doncella murió al instante.

Un príncipe había de guardar eternamente su tumba. A los cuarenta días la tierra que cubría la tumba se cubrió de una exuberante semilla luminosa. Siwa dijo al príncipe:

«Este es el espíritu de Retna Dumila. Ha nacido de su ombligo y se llama arroz, manjar que causará hastío. Repartelo entre los hombres y el les proporcionará alimento.»

Dos sacerdotes venerados en la religión hindú como fundadores del cultivo del arroz fueron los primeros participantes en el reparto. Pero el enviado del dios Siwa, convertido en jabali, seguía admiando bajo su grosera forma a su amada; pidió a su señor seguir la suerte de la doncella. De su tumba brotó también la misma planta y Siwa, el dios, mandó que se cultivara dentro del agua. Revivieron bajo otras formas la esposa de Wisnu y su enamorado. Ellos enseñaron a cultivar el arroz a los hombres y crearon una religión. Sus sacerdotes conocen los días faustos y nefastos, las horas propicias y las desgraciadas. En la China alienta esta religión, cuyos orígenes místicos están enraizados a las tradiciones milenarias del inmenso pueblo.—X.

## QUISICOSAS

Un individuo se casó, al poco tiempo de la muerte de su mujer, con una hermana de ésta.

Un amigo, al regresar de una larga ausencia, le pregunta, compasivo, por quién lleva luto.

—Por mi cuñada—contesta el ex viuido.

Se habla en una tertulia de la extravagante millonaria francesa que ha dejado toda su fortuna a la Sociedad Protectora de Animales.

—No me explico—dice un contertullo la decisión de esa señora.

—Es muy sencillo—dice la condesa de X...—. Al testar así, ha querido estar segura de que sus herederos no hablarán mal de ella.

## BOLETIN RELIGIOSO

11 de Octubre  
Sale el sol a las 6:19.—Se pone a las 17:45.  
Se da el toque de Oración a las 6:15.  
El de Animas, a las 8.  
El de Alba, a las 4.  
Se manifiesta a las 8. Se oculta a las 5:30.

## SANTORAL Y CULTOS

Santo del día.—Santos Fermín y Nicasio, ob.  
Jubileo de las Cuarenta Horas.—En la iglesia de Nuestra Señora del Pilar.  
Mañana, en la misma iglesia.  
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Lourdes, en la Magdalena.  
Jubileo perpetuo.—Se celebra en la iglesia de las Misioneras del Santísimo y de la Inmaculada. A las ocho de la mañana, exposición; a las cinco de la tarde, bendición y reserva.

¡Ha llegado el frío!  
como siempre  
**ALMACENES**  
**La Isla de Cuba**  
Presenta el mejor  
surtido en Edredones  
y Cobertores  
HILERAS, 4 y 6. Teléfono 2170  
**GRANADA**